

# Boletín



CONSEJO PROFESIONAL DE AGRIMENSURA  
de la Provincia de Buenos Aires - Ley 10.321

AÑO 2011

Boletín Nº 133



**Nueva Sede  
del Colegio de Dto. X**

pag. 28



6

UNIVERSIDAD

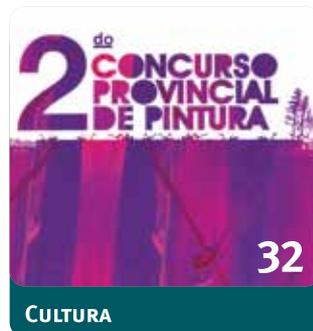
Importante Donación  
a la UNS



25

PROMOCIÓN DE LA CARRERA

Concurso Descubrí la  
Agrimensura en tu pueblo



32

CULTURA

Concurso de Pintura

# CALIDAD Y TECNOLOGÍA EN EQUIPOS TOPOGRÁFICOS

Instrumentos especialmente diseñados para soportar las más duras condiciones de trabajo. Utilizados en los principales emprendimientos de ingeniería del mundo.



Contáctenos para el mejor servicio y asesoramiento en:

Instrumental topográfico y geodésico de última generación.

Software CAD+GIS 3D.

Servicios topográficos y geodésicos especiales.

Servicio técnico oficial SOKKIA de reparación, calibración y certificación de instrumental en laboratorio propio.

Cursos teórico - prácticos individuales y grupales.

- Teodolitos
- Estaciones totales
- Niveles ópticos
- Receptores satelitales
- Distanciómetros láser
- Niveles digitales
- Niveles láser
- Tecnología LIDAR 3D
- Escáneres Láser 3D
- Radares de superficie
- Control de maquinarias
- Software CAD+GIS
- Accesorios



SOKKIA AGL PYTHAGORAS STANLEY Two Technologies, Inc. ZF Optech NACA FRIEGEL Ocala Juper Systems PROTEC HP E

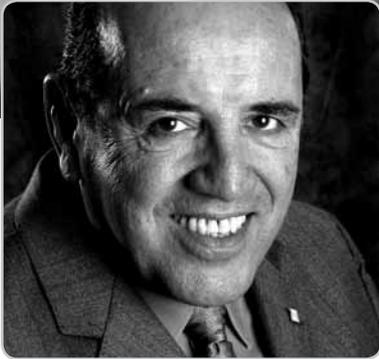
LA MEJOR OPCIÓN EN INSTRUMENTAL, SOFTWARE Y SERVICIOS PARA TOPOGRAFÍA

Tte. Gral. Juan D. Perón 1948, 3º F  
(C1040AAD) - Buenos Aires

Tel/Fax: 011-4953-8288 / 4951-3894

info-argentina@mertind.com - www.mertind.com

**mertind.**  
Argentina



# Editorial

## Estimados Colegas

Un nuevo año comenzó y todo inicio de una etapa trae consigo proyectos y desafíos nuevos. Hemos llegado a nuestro primer cuarto de vida juntos y seguimos hacia adelante, creciendo y trabajando incansablemente para encarar los nuevos retos por venir.

Comenzamos el 2011 con logros que son el fruto del esfuerzo mancomunado, que nos llenan de orgullo y esperanzas renovadas para seguir el camino trazado.

En este sentido, me llena de alegría comunicarles que ya hay inscriptos a la carrera de Agrimensura en la Universidad del Centro de la Provincia de Bs. As. que comenzaron sus estudios básicos allí y para los cuales seguimos trabajando a fin de que puedan completarlos en esa Casa de Estudio. Porque queremos que la Agrimensura tenga una nueva “Casa” para todos aquellos que quieran ser parte de esta hermosa profesión.

En la misma línea, se ha alcanzado la acreditación de la carrera de Agrimensura en la Universidad del Sur, logro en el que también hemos tenido parte activa y que es fundamental en el reconocimiento de nuestra profesión.

Estamos convencidos de que esa es la senda por la cual seguir, intentando que cada día seamos más. Por eso lanzamos nuevamente el Concurso “Descubrí la Agrimensura” entre los más jóvenes, para que ellos puedan conocer esta profesión que es pilar de nuestra sociedad y algún día lleguen a ser parte de esta gran familia.

Esta gran familia que crece y que tuvo la dicha de recibir hace poco, a más de 30 nuevos matriculados, a los que se siguen sumando cada día más. Este ha sido uno de los logros importantes, porque todos los que integramos esta institución, hemos logrado que hoy la “agrimensura” sea reconocida en la sociedad.

Claro está que este crecimiento trae consigo nuevos desafíos a los que enfrentarnos y esa será también nuestra labor a futuro.

Esta creciente matrícula necesitaba mejores y adecuados espacios para desarrollar sus tareas, para lo cual hemos adquirido una nueva sede para el Colegio de Distrito X que ya se encuentra funcionando, que además implica un incremento patrimonial para la institución.

Otro objetivo constante es ofrecer a los profesionales herramientas que los ayuden en su labor cotidiana. En este sentido, se han logrado avances en pos de la solución de las demoras en los trámites ante la Arba, objetivo por el que seguimos velando tenazmente, sabiendo que el camino a transitar no ha acabado.

Por venir, muchísimo, todo. Continuar en la labor conjunta por el crecimiento de la Agrimensura y por posicionarla como lo que es, una profesión fundamental e indispensable en la sociedad. Promover que cada día seamos más quienes la ejercemos y mejor. Continuar, seguir siempre avanzando juntos, a pesar de los escollos, porque sabemos que sólo “se hace camino al andar”.

**Agrim. Norberto Fernandino**  
**Presidente Consejo Superior C.P.A.**

**Consejo  
Profesional  
de Agrimensura  
de la Provincia  
de Buenos Aires**

[www.cpa.org.ar](http://www.cpa.org.ar)  
[consejo@cpa.org.ar](mailto:consejo@cpa.org.ar)

Sede C.P.A.  
Consejo Superior  
Calle 9 N° 595  
La Plata (B1902COY)

Línea rotativa  
(0221) 422-4838

Línea directa  
(0221) 425-1084

Fax  
(0221) 425-1995

Tribunal de Disciplina  
(0221) 422-1244

**Consejo Superior**

**Presidente**  
Agrim. Norberto A. Fernandino (V)

**Vicepresidente**  
Agrim. Jorge R. Zabaleta (II)

**Secretario**  
Agrim. Marcelo O. Alfageme (IV)

**Tesorero**  
Agrim. Alberto G. Santolaria (III)

**Vocales**  
Agrim. Héctor A. Zabaleta (I)  
Agrim. Dante Sandoval (VI)  
Agrim. Jorge P. Hofer (VII)  
Agrim. Jorge H. Felippelli (VIII)  
Agrim. Daniel E. Fernández (IX)  
Agrim. Martín D. Hourcade (X)

**Tribunal de Disciplina**

**Presidente**  
Agrim. Angel L. Salvatore

**Secretario**  
Agrim. Jorge O. Guerra

**Miembros Titulares**  
Agrim. Ángel E. Rodríguez  
Agrim. Raúl H. Farrulla  
Agrim. María del Carmen Giffi

**Miembros Suplentes**  
Agrim. Carlos J. Costela  
Agrim. Guillermo L. Bain  
Agrim. Oscar D. Werkcaig

**Sedes de Colegios  
Distritales**

**DISTRITO I**  
Presidente: Agrim. Héctor A. Zabaleta  
Las Heras 390 - Luján  
(02323) 42-3079 / 43-5444  
[cpa1@speedy.com.ar](mailto:cpa1@speedy.com.ar)

**DISTRITO II**  
Presidente: Agrim. Jorge R. Zabaleta  
Prof. Int. De Paula (Ex Uriburu) 715 - Azul  
(02281) 42-6410 / 43-0788  
[coldis2@speedy.com.ar](mailto:coldis2@speedy.com.ar)

**DISTRITO III**  
Presidente: Agrim. Alberto G. Santolaria  
19 de mayo 470 - Bahía Blanca  
(0291) 455-5141 / 451-1414  
[cpadistrito3@bvconline.com.ar](mailto:cpadistrito3@bvconline.com.ar)

**DISTRITO IV**  
Presidente: Agrim. Marcelo O. Alfageme  
La Rioja 2259 - Mar del Plata  
(0223) 494-8683 / 492-0489  
[cpa4@speedy.com.ar](mailto:cpa4@speedy.com.ar)

**DISTRITO V**  
Presidente: Agrim. Norberto A. Fernandino  
Calle 6 N° 539 - La Plata  
(0221) 425-0907  
[distrito5cpa@gmail.com](mailto:distrito5cpa@gmail.com)

**DISTRITO VI**  
Presidente: Agrim. Dante Sandoval  
Mitre 1002 - Quilmes  
(011) 4224-0058 / 4224-1871  
[distrito6@yahoo.com.ar](mailto:distrito6@yahoo.com.ar)

**DISTRITO VII**  
Presidente: Agrim. Jorge P. Hofer  
Sáenz 661 - Lomas de Zamora  
(011) 4245-0852 / 4244-1817  
[cpa7@speedy.com.ar](mailto:cpa7@speedy.com.ar)

**DISTRITO VIII**  
Presidente: Agrim. Jorge H. Felippelli  
Carlos Pellegrini N° 755 - Morón  
Tel: (011) 4628-0625 / 4483-0394  
[distrito8cpa@speedy.com.ar](mailto:distrito8cpa@speedy.com.ar)

**DISTRITO IX**  
Presidente: Agrim. Daniel E. Fernández  
Matheu 3455 - San Martín  
(011) 4713-4590 / 4713-4541  
[cpadistritoix@arnetbiz.com.ar](mailto:cpadistritoix@arnetbiz.com.ar)

**DISTRITO X**  
Presidente: Agrim. Martín D. Hourcade  
Ricardo Gutiérrez N° 1862 (1602) - Olivos  
(011) 4711-3070 / 4711-3028  
[distritox@cpax.org.ar](mailto:distritox@cpax.org.ar)

# Sumario

Boletín del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires	UNIVERSIDAD	Importante donación a la UNS	6
	INSTITUCIONAL	Alianza Estratégica con Colegios Profesionales	8
N° 133   AÑO 24 1° CUATRIMESTRE DE 2011	INFORME ESPECIAL	Línea de Ribera del Océano y Pie de Médano	11
	INSTITUCIONAL	Campaña Publicitaria	12
Director Responsable Agrim. Norberto A. Fernandino	UNIVERSIDAD	Inscripción para Agrimensura en Olavarría	14
	ENTREVISTA	Agrim. María Cristina Díaz - Cartografía Digital	16
ÁREA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	COMISIONES	Avances en el Software del Modelo Geoidal	19
		Apoyo a estudiantes y Casas de Estudio	19
Colaboradores: Agrim. Elsa Beatriz Rabitti Agrim. Carlos Javier Costela	CURSOS Y CONGRESOS	Actividad académica y de capacitación	20
	CULTURA	Muestra Itinerante de Pintura	22
Colaboran en este número: Dr. Fernando J. J. Varela Agrim. M. Cristina Díaz Agrim. Mauro Giovanniello Agrim. Juan Arrigoni Agrim. Fabio Robilotte Marcelo Hosan Agrim. José M. Rodríguez Agrim. Roberto Pouler Agrim. Raúl Svetliza	CURSOS Y CONGRESOS	Convenio con la Universidad Nacional del Sur	24
	PROMOCIÓN DE LA CARRERA	Descubrí la Agrimensura en tu Pueblo	25
Personal de los Colegios de Distrito	INSTITUCIONAL	Nueva sede del Colegio de Distrito X	28
	COLEGIOS DE DISTRITO	Festejos por el Día del Agrimensor	30
Diagramación Sergio E. Iribarne sergioiribarne@gmail.com	CULTURA	2° Concurso Provincial de Pintura	32
	COLEGIOS DE DISTRITO	Convenios Municipales	34
<i>prensa@cpa.org.ar</i>	INSTITUCIONAL	Acto de Matriculación	36
	INFORME ESPECIAL	Arba y su Sistema de Detección Satelital	38
Boletín Informativo	INSTITUCIONAL	Casa del Agrimensor	42
	INFORME ESPECIAL	Labor Social de los Profesionales de la Agrimensura	44
Es la publicación oficial del Consejo Profesional de Agrimensura de la Pro- vincia de Buenos Aires (Ley 10.321) de aparición cuatrimestral y distribución gratuita. Se prohíbe la reproducción total o parcial del material incluido en la publicación, sin expresa mención de su origen. La responsabilidad de las colaboraciones firmadas es exclusiva de quienes las suscriben.	SERVICIOS	Mejoras en el CPACad	46
	COLEGIOS DE DISTRITO	Notas Distritales	48
	FERIAS Y EXPOSICIONES	Berazategui Construye	51
	FADA	Primera Reunión Anual	52
	EVENTOS	Auspicio de Competencia de Equitación	54

# Importante donación a la UNS

*El CPA hizo entrega de equipamiento de última tecnología necesario para la acreditación de la carrera de Agrimensura.*



En dependencias de la Universidad Nacional del Sur (UNS), el día 8 de abril el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires hizo entrega de importante equipamiento tecnológico al Departamento de Ingeniería de esa casa de estudios, donde se dicta la carrera de Agrimensura.

En este sentido el CPA donó tres computadoras, una notebook, una netbook, un televisor LCD, una estación GPS y un software para imágenes 3D, otorgando de esta forma material de última generación fundamental en las tareas de campo de los estudiantes y para la acreditación de la carrera ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

El acto de entrega estuvo encabe-

zado por el Presidente del Consejo Superior, Agrim. Norberto Fernandino, acompañado del Tesorero, y Presidente del Colegio de Distrito III, Agrim. Alberto Santolaria, encontrándose además presentes por la UNS sus autoridades, Rector, Dr. Guillermo Héctor Crapiste, Secretaria General Académica, Dra. Graciela Brizuela y el Director-Decano de Ingeniería, Dr. Carlos Adolfo Rossit.

Durante la entrega el Director-Decano, Adolfo Rossit, agradeció la actitud del CPA, que constantemente apoya la formación de los estudiantes de Agrimensura de esa Unidad Académica y al respecto señaló “es la segunda vez en poco tiempo que recibimos una importante donación, y esto se traduce en mayores posibilidades para los estudiantes. La actitud de apoyo permanente

que han tenido es un ejemplo y merece todo nuestro agradecimiento”.

En ese sentido, el Presidente del Consejo Superior del CPA, Agrim. Fernandino, explicó que esta acción, al igual que la entrega realizada con anterioridad de una Estación Total, se enmarca en la política de cooperación que el Consejo lleva adelante, tanto con la Universidad como con los alumnos de la carrera, basado en la convicción de que los futuros profesionales son uno de los pilares fundamentales para estimular la actualización y el perfeccionamiento de la profesión. Y continuó “La Agrimensura es una disciplina que se dicta mayormente en universidades públicas y todos nosotros provenimos de ellas. Queremos que la UNS y otras instituciones universitarias con asiento

en la Provincia tengan en cuenta al Consejo Profesional para lo que necesiten. Más en estos momentos en que muchas están transitando procesos de acreditación”.

Esta importante donación, se suma a la entrega en comodato de una Estación Total que hiciera el CPA a este mismo departamento en agosto del 2009, manteniendo una política de apoyo a lo largo de los años a las Casas de Estudio que dictan la carrera de Agrimensura, brindando equipamiento tecnológico que colabore en su labor pedagógica.

Esto responde al objetivo del Consejo Profesional de Agrimensura de colaborar con la Universidad en la formación de los futuros colegas “sobre todo en una carrera como la nuestra donde las tecnologías han avanzado tan rápidamente que es fundamental que los chicos cuenten con equipos de última generación como el que estamos otorgando”, había expresado en ocasión de la entrega de la Estación Total el Presidente del Consejo Superior.

Por otra parte, además, la colaboración del Consejo Profesional de Agrimensura en la Universidad responde a la vocación de mantener un vínculo fluido con las Casas de Estudio que formaron a los actuales profesionales y con las cuales se pretende continuar con una formación permanente “que no se agote en el tiempo que dura la carrera” y que brinde herramientas de perfeccionamiento para los matriculados.

En esta línea es que se firmó, meses antes, un Convenio con la UNS de reciprocidad que tiene justamente por objetivo fortalecer este vínculo y fomentar la formación permanente de los profesionales de la Agrimensura (Ver Nota “Convenio con la Universidad del Sur”).



## Acreditación de la Carrera de Agrimensura

*El Departamento de Ingeniería de la UNS alcanzó este logro apoyado por el CPA.*

La Carrera de Agrimensura, dictada en la Universidad Nacional de Sur (UNS) obtuvo su acreditación para los próximos tres años. La misma quedó establecida en la Resolución 135/2011 de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) y fue recibida con gran satisfacción y alegría por la comunidad educativa, así como por todos los matriculados del CPA, quienes apoyaron desde un primer momento este proceso.

Esta carrera había quedado comprometida en la convocatoria realizada por la CONEAU para que en primera instancia concretara una autoevaluación, dando paso posteriormente, a las adecuaciones y requerimientos que el Ministerio de Educación de la Nación establece a través de este organismo.

Para poder cumplimentar estas solicitudes, la casa de altos estudios contó con el apoyo del Consejo profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, quien aportó instrumental, software y equipos informáticos de última generación fundamentales para alcanzar estos objetivos.

En ese sentido la Coordinadora de Acreditación de la Carrera de Agrimensura, Agrim. Elsa Aguirre, ha hecho llegar al CPA su agradecimiento, y el de toda la comunidad educativa, por “la colaboración prestada en este proceso”.

Es importante destacar, que la acreditación fue concretada con el nombre de “Agrimensura”, un anhelo de todos los integrantes de las distintas áreas de esa Universidad.

# Alianza Estratégica con Colegios Profesionales de la Provincia

*El CPA se incorporó a un nuevo espacio de participación de colegios profesionales convocado por la UNLP.*



El pasado 14 de abril el Presidente del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, Agrim. Norberto Fernandino, participó de la Primera Sesión del Consejo Consultivo Profesional de la Universidad Nacional de La Plata, que tiene como objetivo el direccionamiento estratégico, la coordinación e integración de acciones de transferencia de conocimientos y de servicios.

Este Consejo, conducido por el Presidente de la UNLP, Arq. Fernando Tauber quedó constituido en dicha reunión y ya cuenta con la participación de 15 entidades de profesionales de la Provincia de Buenos Aires, entre las que se encuentra el CPA, junto a los Colegios de Abogados, Arquitectos, Bioquímicos, Ingenieros, Vete-

rinarios, Odontólogos, Psicólogos, Escribanos, Farmacéuticos y los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, Médicos, Ciencias Informáticas, Ciencias Naturales y Química.

El mismo se trata de una experiencia inédita en el país que busca fortalecer el vínculo entre la UNLP y sus graduados, a través de las asociaciones profesionales, con el objetivo de continuar mejorando su formación académica y brindar acceso a distintos servicios que ofrece la UNLP.

El acto de inauguración de este nuevo foro contó con la presencia de decanos de las diferentes facultades y autoridades de la UNLP, así como de los representantes de los Colegios y Asociaciones de profesionales de la Provincia

de Buenos Aires, entre los que se encontraba el Presidente del CPA.

Durante el encuentro, los representantes de los Colegios se comprometieron a trabajar juntos para fortalecer el vínculo con la Universidad, y coincidieron en destacar la importancia del acompañamiento de la UNLP como la primera Universidad Pública de la Argentina que impulsa la creación de un ente de estas características.

En este sentido, la Universidad Nacional de La Plata crea este Consejo Consultivo Profesional, atendiendo la importancia de las asociaciones de profesionales universitarios, reconocidas por la correspondiente Ley, como organizaciones que, ade-



más de representar y defender las incumbencias de las respectivas matrículas profesionales, son reguladoras y defensoras del ejercicio profesional de los graduados.

Además da origen a este proyecto, según la misma UNLP, el protagonismo que como actores políticos, sociales y económicos tienen estas asociaciones en la comunidad, las cuales cuentan con un elevado reconocimiento social. Así como la consideración de que los Colegios y Consejos Superiores de profesionales nutrirán a la Universidad de puntos de vista y experiencias enriquecedoras para ambos actores.

Al respecto, el Presidente Tauber invitó al trabajo conjunto y destacó la relevancia del fortalecimiento del vínculo afirmando que “el 80% del conocimiento que se genera en Latinoamérica surge de las universidades públicas y Argentina repite esta cifra; este Consejo es un espacio de trabajo para que los profesionales continúen su formación y para que la UNLP promueva la colegiación”.

Este reconocimiento de la Universidad a las Asociaciones profesionales, es la piedra angular de la creación

de este Consejo, el cual además se encuadra en el Plan Estratégico de la UNLP, el cual plantea entre sus objetivos el desarrollo y el fortalecimiento de esta clase de vínculos.

## Formación continua

Con la creación de este Consejo Consultivo los colegios profesionales contarán con un espacio institucional para plantear las necesidades de formación y capacitación de los profesionales de las distintas matrículas permitiendo orientar la enseñanza de posgrado que ofrece la UNLP hacia los requerimientos del mercado profesional. Al respecto el Arq. Tauber remarcó la importancia que han ganado los mismos y detalló que en los últimos años la UNLP cuadruplicó la cantidad de alumnos de posgrado, pasando de 5 mil a 20 mil.

Asimismo, Tauber destacó la necesidad de que la UNLP sea protagonista en los impactos que su crecimiento genera como así también en la formación de sus profesionales y declaró: “A medida que la UNLP crece, hay que solucionar el problema de las incumbencias; hay que ver quién y

cómo se harán las cosas. Por eso, esta Universidad tiene una preocupación política por la formación continua de sus egresados”.

Esto se encuadra, en una de las principales preocupaciones del CPA, que ha buscado continuamente reforzar los vínculos con las Universidades no sólo apoyando la formación de los futuros colegas, sino velando siempre por la formación y perfeccionamiento de los profesionales. Por este motivo es sumamente importante la incorporación del Consejo de Agrimensura a esta iniciativa de la UNLP, ya que la misma abordará como tema prioritario el desarrollo de los conocimientos y capacidades profesionales de los actuales y futuros graduados.

De esta forma, este nuevo ámbito permitirá el estudio y análisis de contenidos relacionados con los requerimientos profesionales que enriquezcan la formación académica, considerando estas necesidades de forma tal que permitan desarrollar o mejorar la enseñanza de posgrado de acuerdo a las exigencias planteadas.

Su misión, en tal sentido, es contribuir al crecimiento conjunto teniendo como prioridad el desarrollo de



conocimientos y capacidades profesionales, así como sociales.

## **Alcances y Beneficios**

El Consejo Consultivo Profesional de la Universidad Nacional de La Plata funcionará en la órbita de la Dirección de Relaciones Institucionales de dicha unidad académica quien estará a cargo de los aspectos administrativos del funcionamiento, aunque será presidido por el Presidente de la UNLP, Arq. Fernando Tauber e integrado por los Presidentes de las asociaciones profesionales intervinientes.

Al respecto el Director de Relaciones Institucionales, Pedro Elizalde, explicó los alcances y beneficios de esta nueva iniciativa a partir de la cual los graduados, tendrán acceso a los mismos servicios que brinda la Universidad a sus estudiantes, docentes y no docentes. Permitiendo evaluar y estudiar aspectos relacio-

nados a transferencia de servicios.

Así, por ejemplo, los matriculados del CPA podrán contar con material bibliográfico de la Biblioteca Pública accediendo a los mismos servicios que los socios y el Consejo podrá utilizar sus instalaciones.

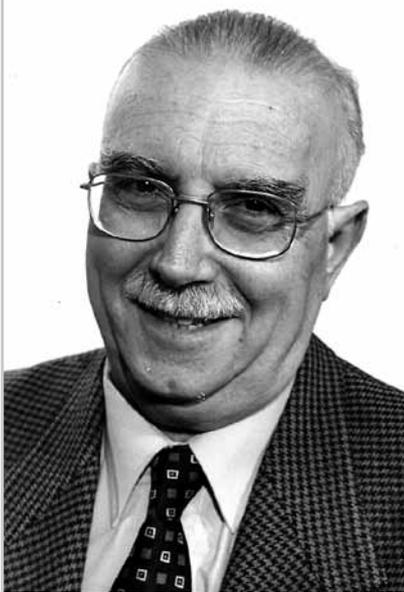
Además los matriculados y asociaciones profesionales podrán publicar obras de temas seleccionados con el sello de la Editorial de la Universidad, así como, a partir de la creación y reglamentación posterior, los Colegios tendrán la

posibilidad de utilizar la programación de Radio Universidad, tanto en sus frecuencias AM como en la FM.

También el CPA, como parte de las asociaciones integrantes, podrá disponer de la actuación de los elencos artísticos de la UNLP para actuar en actos o eventos de mutuo interés y beneficio social. E incluso, los colegiados tendrán acceso a los servicios de alojamiento de la casa de descanso Samay Huasi, de La Rioja, entre otros servicios y prestaciones que brinda la Universidad de La Plata.



# Titularidad y Carácter del Dominio de la Franja Costera entre la Línea de Ribera del Océano Atlántico y el Pie de Médano



Por el Dr. Fernando J. J. Varela  
(Asesor Legal del Consejo Profesional de  
Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires)

Un ilustrado dictamen de la Secretaría Letrada III de la Asesoría General de Gobierno de la Provincia, publicada en la pág. 73/75 del Número Extraordinario (Octubre 2008 - Noviembre 2009) de su "Revista de Doctrina de Dictámenes, Jurisprudencia y Apéndice Legislativo" ha llamado nuestra atención en función de algunas precisiones y determinaciones jurídicas que estimamos puede resultar conveniente conocer por parte de los profesionales de la Agrimensura.

Se trata concretamente de una opinión jurídica vertida en unas actuaciones administrativas por las que se gestionó el dictado de un acto administrativo que diera aprobación el Acta de Demarcación de la Línea de Ribera del Océano Atlántico en un predio ubicado en jurisdicción del Partido de la Costa.

En el expediente, la Fiscalía de Estado había observado que entre la Línea de Ribera y el pie de médano existía un sector de playa de dominio hasta ese momento de titularidad indeterminada, por lo que requería se le diese opinión sobre el criterio geomorfológico seguido para efectuar la demarcación de la Línea de Ribera del océano, y de la que resultaba la existencia de dicha fracción territorial.

La pertinente aclaración técnica vino de parte del Departamento de Planes Hidrológicos quien especificó que en el caso no se había considerado al pie de médano como la geoforma representativa de la posición que alcanzan las altas mareas normales. Y que en cambio, se había utilizado como geoforma referencial la llamada genéricamente "berma" que es la geoforma típica de las playas bonaerenses presente también en todas las playas arenosas de todo el mundo.

En consecuencia se produjo la necesidad de determinar la naturaleza jurídica del dominio sobre la fracción territorial resultante entre la berma y la Línea de Ribera atlántica.

De ello se derivó que resultara indudable que el dominio era de la Provincia, por carecer de otro dueño; y en cuanto al carácter del

mismo, es decir si era público o privado se concluyó en que a partir de lo dispuesto en los arts. 2340 (enumeración de los bienes públicos del Estado) y 2342 (enumeración de los bienes privados del Estado) del Código Civil, la precitada franja de playa correspondía al dominio privado del Estado.

La segunda cuestión que se dilucida en el dictamen que comentamos, es si la referida extensión territorial era bien público del Estado Nacional, Provincial o Municipal. Sobre este aspecto, no quedó duda alguna que por tratarse de bienes sin dueño, correspondían al dominio eminente provincial.

En consecuencia, el plano de mensura respectivo del expediente de marras debió dejar aclarado que las respectivas superficies, lindando con la Línea de Ribera del Océano Atlántico y el pie del médano, constituyen un bien privado del Estado Provincial.

El dictamen como antecedente jurídico ilustrativo para circunstancias semejantes que puedan presentarse en la labor agrimensural, es digno de tenerse en cuenta, y de allí que como decíamos al principio, hayamos pensado que podía resultar de interés profesional brindarle apropiada divulgación.

# Campaña Publicitaria

*Acciones de promoción en vía pública sobre la Agrimensura.*



A finales del año pasado el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires realizó la colocación, en rutas, de carteles publicitarios como parte de una nueva campaña de comunicación en vía pública.

Orientada hacia la promoción de los servicios profesionales, así como al posicionamiento social de la Agrimensura y del Consejo, esta acción se encuadra en las estrategias de difusión que se vienen realizando desde hace años.

Bajo el lema “Sí la medida importa” y buscando a través de éste un golpe de efecto publicitario impactante que llame la atención de los usuarios,

se colocaron cinco carteles de importantes dimensiones en las principales rutas.

Tres se ubicaron en Ruta 2, en los kilómetros 199,100 y 76,400 con cara al tránsito que circula desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hacia el interior del país, y en el kilómetro 108 con cara al tránsito que circula en sentido inverso del interior del país hacia la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

También se colocó un cartel en Ruta 11, interbalnearia, en el kilómetro 239,600 con cara al tránsito que circula desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hacia el interior del

país y uno en Ruta 9 en el kilómetro 60 con cara al tránsito que circula desde el interior del país hacia la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los carteles, ubicados estratégicamente en las principales rutas de la Provincia, se colocaron previos al lanzamiento de la temporada de verano 2011, motivo por el cual tuvieron la posibilidad de ser vistos por miles de transeúntes que tomaron esos caminos principalmente durante la temporada de diciembre a febrero.

Además, como permanecerán durante el período de un año, han podido ser visualizados por una enorme cantidad de usuarios que se trasla-



daron por estas vías en los fines de semana largos que se han convertido este año en un gran éxito turístico, así como por quienes durante todo el año, además, circulan por estas importante rutas.

Teniendo en cuenta justamente el gran afluente que tienen estas arterias durante todo el año es que se escogieron para la colocación de los carteles, los cuales además, también fueron diseñados tanto desde lo visual como desde el discurso para llamar la atención promocionando la labor de los profesionales de la Agrimensura.

“Sí la medida importa. Consulte a un Agrimensor” reza cada uno de los letreros, además de contar con la pá-

gina web del Consejo Profesional de Agrimensura en la cual los visitantes pueden encontrar información institucional, así como de la carrera y los servicios profesionales.

Por otra parte, en este mismo marco, se han realizado además afiches con diseños caricaturescos (modelo original del Colegio de Agrimensores de Córdoba). Los mismos apelando al humor hacen alusión a problemas cotidianos en los cuales puede intervenir, para prevenirlos o solucionarlos, un profesional de la Agrimensura.

En ese sentido los afiches hacen hincapié en la importancia de consultar con un profesional de la Agrimensura

al momento de realizar operaciones inmobiliarias a fin de determinar la exacta ubicación y delimitación de los límites de los inmuebles.

El objetivo de la realización de estas piezas publicitarias es dar a conocer y reforzar conceptualmente la importancia de la intervención de los profesionales de la Agrimensura tanto en la realización de cualquier tipo de operación inmobiliaria como en la correcta determinación de los inmuebles particulares. De esta forma se intenta promocionar el accionar profesional, así como el rol social de la Agrimensura.

A tal fin se entregó a todos los Colegios de Distrito una gran cantidad de estos afiches de forma tal que los mismos puedan distribuirlos en su zona de influencia llegando a toda la Provincia.

Ambas acciones, tienen por objetivo difundir la labor de la Agrimensura, y se enmarcan en la política de comunicación que lleva el CPA, sumándose a la importante promoción de la carrera y a las actividades que se llevan adelante continuamente en pos del crecimiento de la profesión.



# Inscripción para Agrimensura en Olavarría

*La UNICEN ya ofrece la carrera como una opción a través del Consorcio Proingeniería.*



Comenzaron a inscribirse alumnos para la carrera de Agrimensura en la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), los mismos según el Convenio existente entre todas las Facultades de Ingeniería asentadas en la Provincia de Buenos Aires (Consorcio Proingeniería), pueden cursar el ciclo básico en cualquier unidad académica para luego terminar sus estudios en otra que dicte la Carrera de Agrimensura.

No obstante esta posibilidad, el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires viene llevando a cabo intensas gestiones con el fin de que la carrera de Agrimensu-

ra se dicte en forma completa en la Facultad de Ingeniería de la UNICEN.

Durante el mes de febrero dicha Facultad informó la apertura a la inscripción para las distintas carreras que se dictan en esa Casa de Estudios incluyendo, entre la amplia oferta académica, la carrera de Ingeniería en Agrimensura, brindándole a los interesados la opción de comenzar sus estudios en esa sede.

Esto en gran medida responde a las acciones llevadas a cabo por el CPA en el marco de las cuales firmó un Acuerdo de Cooperación Mutua con la UNICEN

para la reapertura de esta carrera, por el cual el Consejo Profesional de Agrimensura atenderá a las necesidades de la Universidad en orden al desenvolvimiento pedagógico y al equipamiento técnico.

A tal fin, luego de la firma realizada en diciembre del año pasado, se mantuvo seguimiento de los avances en torno a este objetivo y en la última reunión mantenida entre el Coordinador de Asuntos Académicos y Universitarios del Colegio de Distrito II del CPA, Agrim. Carlos Melitón, y el Decano de la Facultad de Ingeniería, Ing. Fabián Irassar, se le in-



formó al representante del Consejo de Agrimensura que ya se estaba analizando el anteproyecto curricular que sería presentado a finales del mes de abril ante el Consejo Académico para su aprobación.

Al respecto, como ya se había especificado a la firma del Convenio, es intención de ambas instituciones diseñar la currícula pedagógica orientada al desarrollo productivo de la región.

De tal forma, la carrera dictada por la Facultad de Ingeniería en Olavarría, apuntará, por supuesto, a la actividad propia del profesional de la Agrimensura, pero también buscará conformar un perfil regional que dé respuesta a las necesidades locales vinculadas con la producción, la actividad agrícola y minera, en base a los requerimientos de la zona.

Por otra parte, más allá de las particularidades del perfil académico que ostentará la carrera, la reapertura de la misma en la UNICEN le permite a una gran cantidad de jóvenes estudiar Agrimensura sin tener que

trasladarse grandes distancias desde su ciudad de origen, hacia otras Unidades Académicas.

Al respecto, un relevamiento llevado a cabo por la Facultad de Ingeniería de la Universidad de La Plata (UNLP) muestra que el 89% de los estudiantes que cursan actualmente Agrimensura en esa Casa de Estudios provienen de la Provincia de Buenos Aires. Este dato ejemplifica la importancia de contar con una nueva sede en el centro de la Provincia que permita acceder a la carrera en el interior del territorio bonaerense.

En este sentido, ya se han anotado alrededor de cinco alumnos en el ciclo básico de la carrera de Ingeniería con la intención de continuar posteriormente con la carrera de Agrimensura. No obstante, es intención del CPA continuar con la difusión de la carrera a fin de obtener un mayor número de ingresantes que garanticen la reapertura de la carrera, sobre todo en base a los avances en las gestiones académicas que se vayan alcanzando desde el Rectorado de la UNICEN.

Asimismo, entendiendo la importancia que reviste la posibilidad de dictar de forma completa la carrera de Agrimensura en esta Universidad, y como se estableció en el Convenio suscripto entre la misma y el CPA, se coordinarán actividades académicas así como el tratamiento de los problemas sobre cuestiones vinculadas a la formación universitaria de los futuros profesionales de la Agrimensura y se reafirmará el compromiso de difusión de la carrera entre los jóvenes a fin de lograr este objetivo tan importante.

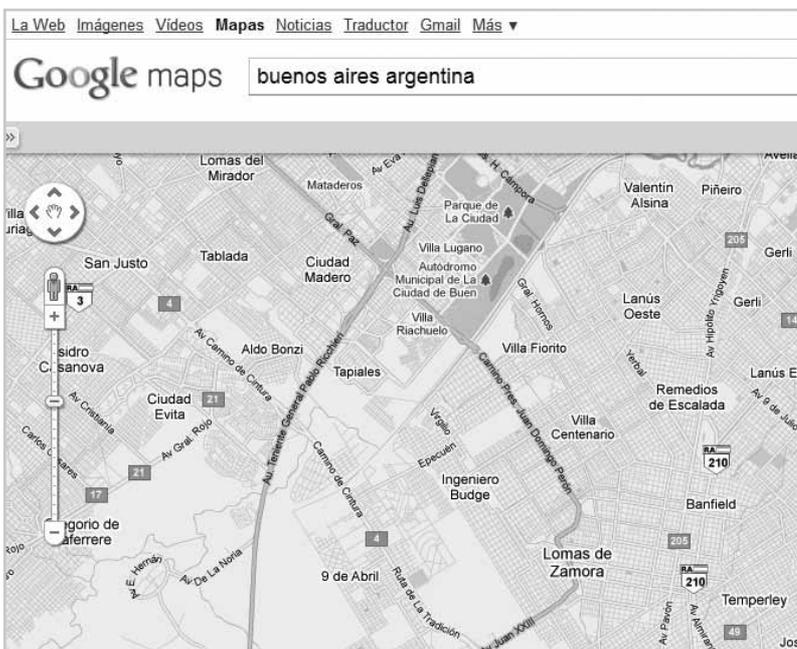
Este ahinco del Consejo Profesional de Agrimensura en brindar colaboración a la Universidad para el dictado de la carrera se enmarca en la fuerte política de apoyo y promoción de la carrera de Agrimensura que se viene llevando adelante firmemente en los últimos años, y se vincula también con “devolver a la Universidad pública que nos formó parte de lo que nos dio”, según lo expresó el Presidente del Consejo Superior del CPA, Agrim. Norberto Fernandino.

# Cartografía Digital producto del trabajo de los Profesionales de la Agrimensura

*Los ámbitos en donde se ejerce profesionalmente la Agrimensura se han diversificado. La cartografía digital de la Argentina registra un aumento constante de su demanda debido a que se encontraron otros usos y aparecieron nuevas plataformas para su explotación. En ese marco, el conocimiento sobre Sistemas de Información Geográfica que poseen los profesionales de la Agrimensura, fue un requerimiento para la confección de mapas que funcionan como insumos de los equipos GPS. Al respecto conversamos con una matriculada del CPA, la Ingeniera Geodesta Geofísica y Agrimensora María Cristina Díaz quien se dedicó a esta tarea.*

**¿Cómo fue la inserción laboral en el campo de la Agrimensura?**

Mi primer trabajo a partir de que me recibí de Agrimensora en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires fue en YPF. Me desempeñaba dentro del Departamento de Topografía y Geodesia de la Gerencia de Exploraciones controlando las mensuras de las áreas petroleras concesionadas. En este primer trabajo como Agrimensora aprendí muchísimo gracias a la experiencia y generosidad de los profesionales que allí trabajaban.



A partir de ese momento siempre seguí de alguna manera vinculada a las empresas petroleras.

Luego trabajando en lo que era Ferrocarriles Argentinos me ofrecieron formar parte de un equipo que tenía como objetivo implementar un Sistema de Información Geográfica, ese trabajo marcó finalmente mi especialidad profesional y a la que me dedico casi exclusivamente.

Ya más cercano en el tiempo me incorporé al Departamento de Agrimensura de la Facultad de Ingeniería de la UBA y actualmente soy profesora de la Materia GIS I de la carrera de Ingeniería en Agrimensura. También

me recibí de Ingeniera Geodesta Geofísica en la UBA.

**¿Cómo llega a incorporarse a la confección de cartografía? ¿En qué empresa lo hacía?**

Bueno, creo que la consulta se refiere a la cartografía digital que sirve para la navegación con GPS. Como comenté anteriormente desde muy temprano en mi carrera profesional me dediqué a los Sistemas de Información Geográfica y la cartografía digital forma parte de esa disciplina.

Entre otras quisiera destacar mi paso

como asesora externa en GIS por una empresa Argentina con más de 20 años de experiencia y reconocida como empresa líder en comercializar instrumental para topografía, geodesia y construcción, además, de contar con una unidad de negocio dedicada a la navegación y desarrollo de cartografía (INAV).

Ocho años atrás estaba presente la necesidad de mapas para los primeros equipos GPS para automóviles y fue así que, por mi experiencia en GIS, Geosistemas, pionera en este tema, me convocó para poder establecer la base inicial de un formato que se adaptara al ruteo puerta a puerta que requieren los GPS que hoy son tan populares.

---

**¿Cuántas personas y de qué disciplinas participaron en esta tarea?  
¿Había otros profesionales de la Agrimensura?**

---

Tres agrimensores, dentro del grupo, éramos los que liderábamos la creación del contenido de mapas, un Agrimensor como gerente de producto, una Agrimensora encargada del control de producción y calidad, y mi rol de asesora externa para integrar la base de datos cartográfica, establecer las normas y procesos de producción, además de compilar el producto final en los distintos formatos que se requerían. Era un trabajo multidisciplinario, no se podría generar cartografía si no se cuenta con un buen gabinete de varios operadores, que digitalizan constantemente datos que son colectados por los equipos de relevamiento de terreno que reunían la información de calles, numeración, sentido de circulación, ubicación de comercios y sus rubros. Muchos de los operadores tenían formación técnica en Cartografía, eran estudiantes



Universitarios o se formaban directamente con el trabajo cotidiano.

---

**¿En qué consistió específicamente su trabajo en lo cotidiano?**

---

Desarrollar los procesos y flujo de producción de forma automática mediante programación de rutinas o algoritmos, integrar cada pequeña parte que cotidianamente se producía desde el gabinete de digitalización y finalmente compilar el producto final en los distintos formatos requeridos.

---

**¿Cuál es la finalidad de la cartografía realizada o para qué será usada?  
¿Tiene otros posibles usos?**

---

Ese mismo contenido de mapa que originalmente se desarrolló para auto-

móviles, es el mismo que actualmente es provisto a empresas como Google.

Sin duda Google Maps y Google Earth nos ha proporcionado una manera de acercarnos al mundo, nos permite conocer calles, plazas, hoteles y comercios, ingresar el nombre de una calle, numeración, y nombre de la ciudad y podemos ir volando de aquí para allá en unos segundos. Es gracias a este tipo de cartografía y sus atributos que le permite darnos, a través del GPS, instrucciones precisas para no errar una salida en una autopista.

La cantidad de usos es muy grande ya que permite al GPS el ruteo giro a giro, volar en Google Earth de una dirección a otra en segundos o también permite localizar la posición de familiares o amigos por un celular. Hay un mundo de posibles usos que aún nos sorprenderán.



## Informe de la Comisión de Geodesia

## Avances en el Software del Modelo Geoidal

El pasado 30 de marzo se llevó a cabo una reunión entre autoridades del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires y del Observatorio de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) para ultimar detalles para la entrega final del software del Modelo Geoidal.

Dicho encuentro tuvo lugar en la sede del Consejo Superior del CPA encontrándose presentes por el mismo su Presidente Agrim. Norberto Fernandino, Vicepresidente Agrim. Jorge Zabaleta, Secretario Agrim. Marcelo Alfageme y Tesorero Agrim. Alberto Santolaria, junto con el Director de Proyectos de la Comisión de Geodesia Agrim. Roberto Pouler, y por el Observatorio de la UNLP el Licenciado Raúl Perdomo.

En la reunión se avanzó en torno de la firma de un Convenio de partes entre el CPA, el Observatorio Astronómico y

el Dpto. de Agrimensura de la UNLP, el Instituto Geográfico Nacional (IGN) y el Dpto. Geodésico Topográfico de la Dirección de Geodesia. El mismo tiene por objetivo la entrega final, durante los próximos días, del Software denominado "Modelo Geoidal de alturas" que permitirá a los matriculados de toda la Provincia de Buenos Aires obtener cota IGN, referida al Nivel Medio del Mar, a partir de las observaciones con sus aparatos GPS de simple o doble frecuencia y utilizando los aproximadamente 400 mojones ya existentes en todo el territorio provincial, además del uso de las Estaciones Permanentes.

En este sentido, como ya se ha informado en ediciones anteriores de este Boletín, se han culminado las etapas previas de este proyecto, en las cuales participaron profesionales de la Agrimensura buscando y reconociendo mojones, así como midiendo con equipos

GPS mojones IGN en toda la Provincia, obteniendo mediciones precisas para completar la base de datos para el programa del Observatorio.

De esta forma, procesados los datos obtenidos durante todos estos meses de trabajo, los mismos se utilizarán para la confección de un software que será distribuido en forma gratuita a todos los matriculados del CPA.

Este software reviste una gran importancia para todos los matriculados del CPA y ha sido obtenido gracias al aporte financiero y logístico del Consejo.

Los resultados y precisión de este software aplicados a las mediciones con GPS, permitirán en la práctica relacionar altimétricamente con cota oficial IGN cualquier obra civil de la Provincia de Buenos Aires.

## Informe de la Comisión de Asuntos Universitarios

## Apoyo a estudiantes y Casas de Estudio

La Comisión de Asuntos Universitarios del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires tiene entre sus actividades el análisis de las solicitudes de becas así como presentar informes preliminares de inquietudes o propuestas realizadas por las Universidades.

En este sentido, y según el informe presentado por dicha Comisión, en el transcurso del año 2011 ha realizado la evaluación de las solicitudes de beca, elevando para aprobación, y aprobadas por el Consejo Superior, once becas.

Asimismo, la Comisión de Asuntos

Universitarios del CPA, ha trabajado en un proyecto de Convenio con la Universidad de Morón a efectos de aumentar el número de becarios a 10 compartiendo el 50 % con dicha Universidad, instancia de la cual, se espera el tratamiento de nuevas solicitudes de beca pendientes de la posible firma del Convenio.

También se avanzó en la firma de un Convenio con la Universidad de Bs. As. (UBA) de reciprocidad, para el dictado de cursos para los matriculados. En este sentido, ya se ha confirmado que se realizará uno sobre medianería en la

ciudad de Olavarría en dependencias de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN) a cargo de la Agrim. Rosa Pueyo y se están estudiando propuestas del dictado de cursos de introducción a navegadores y GPS con el mismo régimen de convenios.

Por otra parte, los agrimensores Carlos Melitón y Daniel Urdapilleta, colaboraron con la evaluación de la curricula para la carrera de Ing. Agrimensor a dictarse en la UNICEN para ser elevada al Consejo Académico de la Facultad de Ingeniería de dicha Unidad Académica para su aprobación.

# Intensa actividad académica y de capacitación en el CPA

*El CPA se ha propuesto desarrollar una amplia oferta de cursos para su matrícula.*

A partir de los pedidos realizados por los matriculados, y de las gestiones llevadas a cabo por las autoridades distritales, este año el Consejo Superior del Consejo Profesional de Agrimensura de la Prov. de Bs. As. ha proyectado una importante oferta de cursos y jornadas itinerantes que podrán dictarse en las distintas sedes de los Colegios de Distrito.

En ese sentido y en pos de la actualización y perfeccionamiento permanente de los profesionales de la Agrimensura, el CPA tendrá a disposición de los Colegios de Distrito cursos de:

**1- Sistema Operativo**, a cargo de personal del Dpto. Informática del Consejo Superior del CPA, que será de 8 horas de duración, incluyendo los siguientes contenidos: Sistema Operativo, escritorio, barra de herramientas, ventanas, explorador de Windows, identificación de unidades, dispositivos externos, identificación del sistema instalado en la PC, carpetas y archivos, edición, búsqueda, programas, compresores/descompresores, seguridad (Antivirus y Control de cuentas de usuario). Adicionalmente se brindarán pautas para el correcto manejo de la Cartografía Digital.



**2- Curso de CPACad Básico**, a cargo del Sr. Marcelo Hosan, con una duración total de 16hs. En este curso se propone hacer una presentación de las ventajas de este programa diseñado especialmente para los profesionales de la Agrimensura.

Los contenidos del mismo, incluirán la instalación del Software, criterios de dibujo, el entorno de trabajo con plantillas, plantilla Geodesia, comandos de creación y edición de entidades más comunes, introducción a bloques y cotas, Layers o capas, herramienta de administración de layers, entre

otros, y la práctica aplicada a ejemplos en todos los casos.

**3- Curso de CPACad Avanzado**, que también estará dictado por el Sr. Marcelo Hosan. Este se plantea como una profundización del Curso básico de CPACad, y los contenidos harán referencia al espacio modelo - espacio papel y sus utilidades, terminología utilizada, ilustración sobre pizarra para desmenuzar y detallar funcionamiento, interacción entre Layouts y viewports, escalas, manejo de impresión y ploteos. Confeción de una plantilla de una cédula catastral,

un formulario A901 y un formulario A910, que también irán acompañados en cada clase con su espacio de práctica.

**4- Curso Regularización Dominial**, a cargo de la Agrim. Silvia Galdeano (Representante del Colegio de Agrimensores de la Prov. de Bs. As.), Dra. Patricia Prusas (Representante del Instituto Derecho Registral del Colegio de Abogados Dpto. Judicial La Plata).

Los contenidos de este curso serán los siguientes: objetivos de la regularización dominial, Ley 8.912 y sus limitaciones, políticas de uso del suelo, regularización dominial a favor de los ocupantes, consolidación de barrios y de asentamientos irregulares, legislaciones especiales (Ley Nacional 24.374 y su modificatoria la Ley 25.797; Ley Provincial 13.342; Ley Provincial 9.533, Art. 5°), regularización a dominial a favor del Estado, legislaciones específicas (Ley 24.320).

Además también incluirá la participación de la Agrimensura en el pro-

ceso de regularización dominial, confección de planos de acuerdo a normas, visación de planos, aprobación de los planos y su efecto jurídico, proceso de escrituración, registros notariales y Escribanía General de Gobierno.

**5- Curso de Teledetección** que será dictado por docentes Agrim. Juan Arrigoni (Docente en la Cátedra de Percepción Remota de la carrera de Ing. Agrimensor, en la Facultad de Ingeniería, UNLP y Jefe del Dto. de Tecnología de Imágenes de ARBA), Agrim. Mauro Giovanniello (Docente en la Cátedra de Geodesia I y II de la carrera de Ing. Agrimensor, Facultad de Ingeniería, UNLP y Líder de proyectos del Dto. de Tecnología de Imágenes de ARBA).

Los objetivos de este Curso son transmitir los principios básicos necesarios para comprender las técnicas de Percepción Remota, instruir al profesional en los diferentes procesos para la interpretación y análisis de imágenes satelitales, capacitar al agrimensor en el manejo de los software más utilizados y sus

aplicaciones en el ejercicio de la agrimensura.

El programa incluirá en sus contenidos, principios físicos de la teledetección, tecnología para la adquisición de datos, tecnología para el procesamiento de imágenes, análisis visual de imágenes satelitales, técnicas estadísticas en Percepción Remota, aplicaciones en el ejercicio de la agrimensura (mensuras, relevamientos en obras de infraestructura, catastros, pericias judiciales, SIG y cartografía, planeamiento territorial e impacto ambiental).

Además se entregará Software gratuitos con instructivos de instalación, así como el PowerPoint del curso y material práctico.

Asimismo se prevé incorporar a la oferta de cursos uno sobre Visado Digital y Siapa.

En todos los cursos, la administración de la carga horaria y la cantidad de clases que demande la realización de los mismos, se pautará con las autoridades de cada Colegio de Distrito.



# La Muestra Itinerante llegó a Olavarría, Pigüé y Carhué

*Tres nuevas presentaciones de la Muestra de Pintura del 1º Concurso realizado por el CPA.*



En los primeros meses del año se siguió presentando la Muestra Itinerante del 1º Concurso de Pintura organizado por el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires.

Este recorrido que comenzó hace ya casi un año, el 14 de mayo de 2010 en la ciudad de La Plata, con la inauguración de la Muestra y acto de Premiación de los ganadores del certamen en el Coliseo Podestá, continúa por toda la Provincia de Buenos Aires acercándole a miles de aficionados esta selección de piezas de arte.

Cada exposición, siempre con entrada gratuita y gran convocatoria, ha logrado cumplir con el objetivo del 1º Con-

curso de Pintura del CPA de promover el desarrollo de la sensibilidad artística plástica así como difundir las obras seleccionadas intentando que las mismas fueran ejemplos representativos del arte pictórico de nuestra Provincia.

Con este espíritu, y reafirmando el compromiso del Consejo con la cultura y la sociedad, la muestra se presentó en tres nuevas localidades bonaerenses: Olavarría, Pigüé y Carhué.

## Olavarría

La inauguración de la Muestra Itinerante en la ciudad de Olavarría

tuvo lugar el día 6 de febrero en el Centro Cultural "Hogar San José" donde permaneció abierta a todo público durante un mes completo hasta el 6 de marzo.

La misma contó con la presencia del Secretario de Desarrollo Social local, Eduardo Rodríguez, el Director del Centro Cultural, Benjamín Aitala y el responsable de la extensión cultural del CPA, Agrim. Raúl Terzaghi, que expresó sentirse "honrado de presentar una síntesis de las numerosas obras que participaron del primer concurso provincial de pintura del CPA".

Se encontraba en el acto también Silvio Oliva Drys parte del jurado del



certamen que dio origen a esta muestra, quien explicó a los presentes la difícil tarea y el procedimiento por el cual se contempló más de 500 obras para definir premios y menciones.

En ese sentido, presentaron sus obras Daniel Fitte, lugareño que obtuvo la Primera Mención Especial junto a Benjamín Aitala, quien además es artista plástico y participó del Concurso quedando su pintura seleccionada para formar parte de la Muestra Itinerante.

Al respecto de la Muestra del CPA, todos los presentes coincidieron en la importancia de su carácter itinerante que permite exponer estas

piezas de arte en diversas ciudades bonaerenses, mostrando, según lo expresó Silvio Oliva Drys la preponderante actividad plástica en la Provincia de Buenos Aires.

## Carhué

Otra de las localidades que presentaron la Muestra Itinerante de Pintura del CPA, fue Carhué, perteneciente al partido de Adolfo Alsina.

Al acto inaugural, asistieron el Intendente Municipal Alberto Gutt y la Secretaria de Cultura Cristina Barriola, junto a una gran concurrencia

entre público aficionado, matriculados y medios de prensa locales.

La muestra, con entrada libre y gratuita, permaneció abierta obteniendo una nutrida convocatoria en especial los fines de semana, convirtiéndose en una opción cultural tanto para los lugareños como para los visitantes turísticos.

## Pigüé

Previamente, esta exposición resultado de las más de 500 piezas pictóricas presentadas durante el 2009 en el certamen del CPA fue llevada a la ciudad de Pigüé donde fue inaugurada el día 21 de enero.

La apertura oficial de la exposición se llevó a cabo en la sede de la Secretaría de Cultura del Distrito de Saavedra-Pigüé y contó con la presencia de más de una treintena de personas entre matriculados zonales y aficionados al arte. Encabezó la misma el Secretario de Cultura local, Jorge A. Capotosti quien agradeció al Consejo la posibilidad de dar difusión a la variedad de piezas que componen la muestra y resaltó la importancia de promover la actividad cultural y artística.

La muestra permaneció abierta de forma gratuita hasta el 2 de febrero, período en el que fue visitada por lugareños, así como por contingentes de alumnos que fueron llevados en excursiones escolares a apreciarla.

De este modo se alcanzó a jóvenes, adultos, matriculados, amantes del género y público en general, promoviendo la sensibilidad artística y esta forma de expresión, continuando con el compromiso del CPA de promover la cultura en todo el territorio bonaerense.

# Convenio con la Universidad Nacional del Sur

*El mismo apunta al dictado de cursos de perfeccionamiento para matriculados.*

El Colegio de Distrito III del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, suscribió un Convenio Específico de reciprocidad, cooperación e interacción con la Universidad Nacional del Sur (UNS) que permitirá la participación de docentes de la carrera de Agrimensura en el dictado de cursos para matriculados.

La firma del mismo se concretó a finales del año pasado, rubricado por el Director - Decano del Departamento de Ingeniería de la UNS, Dr. Ing. Carlos Adolfo Rossit, y el Presidente del Colegio de Distrito III, Agrim. Alberto Santolaria, y se encuadra en el Convenio Marco ya existente entre ambas instituciones.

Según este nuevo acuerdo específico se llevarán a cabo programas de cooperación y coordinación "que permitirán la participación de docentes de la carrera de Agrimensura de la Universidad Nacional del Sur en el dictado de cursos dirigidos a profesionales de la Agrimensura".

Dichos cursos tienen por objetivo promover el conocimiento y la actualización de los temas que involucran a las tres áreas de la carrera de Agrimensura y se dictarán, tal y como lo



expresa el convenio, "como contraprestación al apoyo permanente que el CPA brinda a la carrera".

En este sentido, desde el Departamento de Agrimensura de la UNS, se suscribe este Convenio de reciprocidad en base a la colaboración que el Consejo de Agrimensura ha brindado tanto a los alumnos de la carrera para, por ejemplo, asistir a Congresos, reuniones de alumnos a nivel nacional, viajes de estudio, así como la cesión de equipos en comodato y becas de estudio entre otras cosas. Además del aporte aprobado en Asamblea por parte de los matriculados del CPA para la adquisición de instrumental, equipo informático y pasantías para docentes a fin de poder cumplir con el Plan de Mejoramiento presentado para su acreditación a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

Como contrapartida y reconocimiento a todo el apoyo brindado por el CPA, entonces, es que se firma este Convenio de reciprocidad, cooperación e interacción a fin de desarrollar

cursos de perfeccionamiento profesional para los matriculados.

Dicho convenio tendrá vigencia por el término de dos años, pudiendo renovarse en forma automática y sucesiva por períodos iguales durante los cuales se dictarán cursos cuyas temáticas podrán ser propuestas por los docentes o solicitados por los representantes del Colegio de Distrito III del CPA, de acuerdo a las capacidades de los docentes de dar respuesta a las mismas.

En este sentido los cursos a dictarse deberán estar avalados por el área correspondiente y aprobados por el Consejo del Departamento de Ingeniería de la UNS, quien extenderá los certificados a quienes hayan participado de éstos.

De esta forma, con la firma de este Convenio, se avanza una vez más con la misión del Consejo Profesional de Agrimensura de promover y estimular el progreso científico y cultural, así como la actualización y el perfeccionamiento de sus matriculados.

# Descubrí la Agrimensura en tu Pueblo

*Se lanza nuevamente el Concurso del CPA para promover la carrera de Agrimensura entre alumnos secundarios.*

**PARTICIPA**

Para hacerlo, tenés que presentar, junto a toda tu división, entre 3 y 5 fotos, junto a un reportaje a un profesional de la Agrimensura que muestren la importancia de esta profesión en tu ciudad. A través de las fotos deberán mostrar lugares, personas o cosas que respondan a la temática "La Agrimensura en mi Pueblo". El reportaje deberá describir características generales de la Agrimensura y su contribución a tu ciudad, así como la experiencia laboral personal del entrevistado.

Los dos ganadores se llevan un iPad para cada uno de los alumnos de la división y una Pc y un cañón para la escuela.

\*Tiene PC en reserva disponible

**más info >**

**CONCURSO**

- + DESCARGA LAS BASES
- + EDICIONES ANTERIORES
- + ELLOS YA GANARON

Luego de las exitosas ediciones del Concurso "Descubrí Agrimensura y Viajá a Bariloche", el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires encara nuevamente esta acción promocional para incentivar la carrera entre los jóvenes, este año con la propuesta "Descubrí la Agrimensura en tu Pueblo".

El CPA retoma este ambicioso e inédito proyecto que llevó a cabo durante 2008 y 2009, con el objetivo de promover la carrera de Agrimensura entre los más jóvenes. En su momento ambos certámenes contaron con una importante convocatoria que se tradujo a su vez en un crecimiento de inscriptos en la carrera de Agrimensura

en toda la Provincia de Buenos Aires.

Paralelamente el CPA ha mantenido otras acciones en pos de lograr la difusión de la carrera, a lo largo de todos estos años, no obstante lo cual, entendiendo que esta acción ostenta una mayor envergadura, encara nuevamente este Concurso en vistas de lograr un crecimiento en la cantidad de ingresantes a la carrera.

Con algunas diferencias a las ediciones anteriores, el Concurso "Descubrí Agrimensura en tu Pueblo", invita a participar a todos los alumnos del anteuúltimo y último año de secundarios de la Provincia de Buenos Aires, los cuales para poder participar en esta

ocasión, deberán presentar una serie fotográfica, junto a un reportaje a un profesional de la Agrimensura.

En este sentido, los alumnos, reunidos según su curso escolar deberán presentar, entre tres y cinco fotos, junto a un reportaje a un profesional de la Agrimensura que reflejen la importancia de esta profesión en su ciudad, logrando a través de las fotografías mostrar lugares, personas o cosas que respondan a la temática y describir con el reportaje características generales de la Agrimensura y su contribución a su ciudad, así como la experiencia laboral personal del entrevistado.

Esta nueva temática para el Concurso

se propone a fin de fomentar el conocimiento, por parte de los jóvenes que participan, de la Agrimensura y su participación activa en la creación y crecimiento de los pueblos, siguiendo el objetivo primordial de promover dicha carrera.

Es intención de esta iniciativa, al igual que sus predecesoras, proponerles a los chicos descubrir la profesión a partir de la posibilidad de ganar un premio atractivo, despertando su interés para que conozcan las posibilidades laborales y de desarrollo personal que la Agrimensura brinda, y puedan privilegiarla como opción universita-

ria al momento de elegir su futuro profesional.

En este sentido, en esta edición del Concurso, cada uno de los alumnos del curso inscripto participará por una Tablet PC (computadora portátil con pantalla táctil tipo i Pad), el cual resulta un premio sumamente llamativo para los jóvenes en el target buscado, que tienen entre 17 y 18 años.

Para acercar esta propuesta a los chicos, y al igual que se hizo con los Concursos anteriores, se entregará material de difusión a más de 2.500 escuelas secundarias bonaerenses a través del SODIC (Sistema Ordenado de Informa-

ción Clasificada) y se evalúan posibles acciones promocionales con el objetivo de obtener la mayor convocatoria.

A tal fin, también se utilizarán los medios de comunicación del CPA que tienen gran aceptación entre los jóvenes, como el Facebook y páginas web, para lo que se renovó el portal del CPA [www.descubriagrimensura.com.ar](http://www.descubriagrimensura.com.ar) para que no sólo brinde información sobre el concurso sino que también sirva como una fuente de información sobre la carrera universitaria y la profesión, entendiendo que ésta es la clase de medios de comunicación que ellos manejan habitualmente y les resultan atractivos.



# GANA UN IPAD\*

Para vos y cada uno de tus compañeros.

Te encanta  
sacar fotos?

Descubrí la  
Agrimensura  
en tu pueblo y  
sacale una foto !!!

- » Presenta con tus compañeros una serie de fotografías y un reportaje que muestren la importancia de la Agrimensura en tu ciudad.

[www.descubriagrimensura.com.ar](http://www.descubriagrimensura.com.ar)

# Nueva sede del Colegio de Distrito X

*Se inauguraron las nuevas instalaciones en Olivos.*



El pasado 15 de abril se inauguró la nueve sede del Colegio de Distrito X del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, ahora en la localidad de Olivos.

La cita al evento de presentación formal de la nueva casa se dio a las 18 horas, cuando comenzaron a llegar los cerca de 190 invitados, entre los que se encontraban representantes y funcionarios de organismos municipales y provinciales, e instituciones colegiadas zonales, representantes de la Universidad de Bs. As. (UBA), autoridades Distritales del Consejo Profesional de Agrimensura encabezadas por su Presidente, Agrim. Norberto Fernandino, además de colegas, colaboradores y alumnos de la carrera de Agrimensura.

Una vez recibidos los asistentes se pasó al tradicional corte de cintas el cual fue encabezado por el Presidente del Consejo Superior del CPA junto al Presidente Distrital y anfitrión, Agrim. Martín Hourcade, y a la bendición del edificio que llevó a cabo Monseñor Garralda. Acto seguido se descubrió una placa conmemorativa con motivo de la inauguración de las nuevas instalaciones.

A continuación tomó la palabra el Presidente del Distrito X quien expresó su alegría y orgullo por la inauguración de esta nueva sede, que además se enmarca en los festejos por el día del Agrimensor.

Asimismo afirmó que la misma “es

producto del esfuerzo mancomunado de todos los colegas de la Provincia”, así como de los miembros de la actual y anterior conducción de ese Colegio de Distrito y del trabajo del Consejo Superior. También destacó la colaboración del personal “y el espíritu que los anima” para la adecuación de los nuevos espacios de trabajo.

Por último, afirmó que las aspiraciones que se tienen, a partir de la adquisición de esta nueva sede son “tener un ámbito de encuentro que nos reúna, a todos los matriculados del distrito para los objetivos que nos proponíamos desde hace mucho, como la capacitación continua, una mejor relación con otras profesiones con las cuales interactuamos, y



(además de la función profesional exclusivamente), acompañar a la comunidad a través de ciclos culturales". En ese sentido, culminó "por todo esto, esperamos que este lugar sea como un faro que ilumine no sólo la actividad de la Agrimensura sino a todos los que entren en contacto con nosotros, de aquí en más".

Siguiéndole en el uso de la palabra se dirigió a los presentes el Presidente del Consejo Superior quien ratificó la importancia de seguir creciendo como institución y de brindar a los matriculados mejores espacios de encuentro.

Seguidamente, se pasó a hacer entrega de placas a los matriculados que cum-

plieron 25, 30 y 50 años en el ejercicio de la profesión, entregándose un total de 10 reconocimientos, se recibió una placa conmemorativa del Consejo Profesional de Agrimensura Jurisdicción Nacional y se pasó a un número vocal, que deleitó a los presentes.

Finalmente para culminar la celebración, se pasó a disfrutar de un cocktail y un brindis con los casi 200 invitados, dejando oficialmente inaugurada la nueva sede del Colegio de Distrito X.

La nueva casa inaugurada se encuentra en la calle Ricardo Gutiérrez N°1862 de Olivos, a poca distancia de la Municipalidad de Vicente López, motivo por el cual las autoridades Distritales esperan "esta ubicación otorgue al CPA una mayor presencia institucional, ya que está a tres cuadras y media de la Av. Maipú y del Palacio Municipal".

Sobre una parcela de 809 mts<sup>2</sup>, la construcción distribuida en dos plantas tiene un total de 482 mts<sup>2</sup>

cubiertos disponiendo de dependencias suficientes para contar con oficina de atención al matriculado, sala de visados, salón de usos múltiples (SUM) con capacidad para 70 personas. Además de una sala de reuniones para el Consejo Directivo y despachos para presidencia, vicepresidencia y secretaria.

Asimismo, la propiedad goza de un amplio jardín con quincho y de espacio libre en el retiro del frente, el cual puede ser utilizado como estacionamiento, ya que cuenta con capacidad para estacionar varios automóviles, facilitando en gran forma el acceso para los matriculados.

En este sentido, se espera que la adquisición de esta propiedad más amplia permita no sólo brindar un mejor acceso y servicio a los matriculados que deben acudir a la sede por cuestiones profesionales, sino también incrementar las actividades que actualmente se desarrollan y ofrecer de esta forma nuevas alternativas a los profesionales en su propia casa.



# FESTEJOS POR EL DÍA DEL AGRIMENSOR





**Distrito VI**



**Distrito VII**



**Distrito VIII**

**23 de Abril de 2011**



**Distrito IX**



**Distrito X**

# 2<sup>do</sup> CONCURSO PROVINCIAL DE PINTURA

*Luego del éxito alcanzado con la primera edición se lanza el segundo certamen del CPA.*

El Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires organiza su Segundo Concurso Provincial de Pintura, con características similares al realizado en 2010 en el que participaron más de 500 artistas.

El objetivo de este nuevo certamen, al igual que el de su predecesor es fomentar la realización de obras pictóricas, promoviendo la creatividad artística en esta rama y la cultura en la sociedad.

Asimismo, finalizada esta segunda edición y gracias a la adquisición de las obras que obtengan los primeros premios, el CPA a través de esta iniciativa continúa en su tarea para alcanzar la formación de una pinacoteca propia. Además como ocurrió durante todo el año pasado y principios de éste, resultado de la selección hecha por el jurado entre las obras participantes, se conformará una nueva muestra que de forma itinerante recorrerá la Provincia de Buenos Aires.

En este sentido es de destacar el gran éxito que logró el Primer Concurso Provincial de Pintura del CPA en el que se presentaron más de 500 obras, superando todas las expectativas, mo-

tivo por el cual se espera este nuevo certamen alcance una mayor convocatoria y trascendencia.

Asimismo, también la Muestra Itinerante resultante ha logrado una importante resonancia, visitando numerosas localidades bonaerenses, acercándole a toda la comunidad, de forma gratuita, diversas obras pictóricas, intentando de esta forma representar de alguna manera la actividad artística de nuestra Provincia.

En esta segunda edición, se convoca nuevamente a artistas plásticos de todo el territorio bonaerense a presentar sus obras con tema libre y desarrolladas con cualquier tipo de técnicas.

Bajo estas condiciones, quienes se presenten tendrán la oportunidad de alcanzar un primer premio de \$15.000, un segundo premio de \$7.000, así como menciones especiales y la posibilidad de ser parte de la muestra que recorra toda la Provincia una vez finalizado el mismo.

Este concurso, que se realiza por segunda vez desde el CPA, ha logrado un importante respaldo, siendo declarado desde su primer lanzamiento de

Interés Académico por la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata, y contando con la adhesión y auspicio de Municipios, Secretarías de Cultura y Centros artísticos y Culturales de toda la Provincia.

En este sentido, acompañan esta iniciativa del Consejo Profesional de Agrimensura, por ejemplo, las Municipalidades de La Plata, Berisso, Coronel Suárez, Azul, Patagones, Berazategui y Benito Juárez, la Secretaría de extensión de Arte y Cultura de la UNLP y la Secretaría de Cultura de la Facultad de Bellas Artes de dicha Universidad, la Dirección de Cultura, y Museo Municipal de Bellas Artes de Tandil, la Dirección de Cultura de Benito Juárez y la Secretaría de Cultura y Educación, y el Museo Municipal de Arte de la ciudad de La Plata.

Todos estos reconocimientos a la labor cultural del CPA, así como la trascendencia que ha alcanzado esta iniciativa y que se espera tenga la segunda edición del concurso, son motivos de orgullo para este Consejo, el cual tiene el claro objetivo de convertirse en un referente en la sociedad promoviendo su desarrollo y favoreciendo, entre otras cosas, las actividades artísticas y culturales.

# Lo nuevo de Nikon, la legendaria óptica de siempre...



Nueva línea de Estaciones Totales NIVO de Nikon, con las prestaciones que todo profesional actual exige: tamaño ultra compacto y liviano, medición con y sin prismas, comunicación inalámbrica Bluetooth, display gráfico Windows CE, puertos USB, compensador de doble eje, reemplazo de baterías sin apagar el equipo, oculares opcionales con distintos aumentos...

Y como siempre, con la calidad de la ya legendaria óptica de Nikon.

Representante exclusivo **RUNCO S.A.**  
Bdo. de Irigoyen 308 / 7º piso / C1072AAH / Bs. As.  
Argentina (011) 4334-1420 / runco@runco.com.ar

 **RUNCO**  
[www.runco.com.ar](http://www.runco.com.ar)

# Convenios Municipales

*Se firmaron Convenios Marco entre el Colegio de Distrito VI y los Municipios de Saladillo, Quilmes, San Vicente y Berazategui.*



Durante los últimos meses se firmaron Convenios de Colaboración entre el Colegio de Distrito VI del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires y representantes e intendentes Municipales.

Dichos convenios son en parte el resultado de las gestiones realizadas el año pasado, durante el cual los representantes del CPA realizaron diversas visitas a todos los Intendentes Municipales presentando el Consejo Directivo e intentando favorecer un diálogo más estrecho con los mismos así como palear acciones conjuntas a futuro.

Es por tal motivo que actualmente las autoridades del Colegio de Distrito VI del CPA, encabezada por su Presidente Agrim. Dante Sandoval, están llevando adelante la firma de Convenios de Colaboración Mutua con los municipios pertenecientes a la jurisdicción de dicho Colegio.

## Saladillo

Uno de los primeros acuerdos dados en este marco se llevó a cabo el 22 de diciembre del pasado 2010 en dependencias del Consejo Superior del CPA.

La rúbrica del Convenio de Colaboración mutua entre el Colegio de Distrito VI y la Municipalidad de Saladillo estuvo a cargo del Presidente del Consejo Superior, Agrim. Norberto Fernandino, el Presidente del Colegio Distrital, Agrim. Dante Sandoval y el Intendente Municipal, Carlos Antonio Gorosito.

Mediante la firma del mismo se estableció la cooperación y asistencia técnica a través de los matriculados del CPA de las tareas de Agrimensura que necesite realizar el municipio. Al respecto el jefe Comunal afirmó: “Este Convenio Marco posibilitará que se realicen tareas de

mensura en casos de planes de vivienda de interés social o en algunos casos de apertura de calles, por ejemplo”

En este sentido durante el 2011 ya se comenzaron a llevar adelante estas tareas de asistencia técnica, y a tal efecto en el mes de febrero el Presidente del Colegio de Distrito VI mantuvo una reunión con el Gerente de la planta Petfood Saladillo, Ing. Lucio Anselmo y el Secretario de Gobierno Municipal, Mario Buezas, durante la cual visitaron el sector cedido por la empresa para la ampliación de la avenida Mariano Acosta en la localidad de Saladillo.

Esto responde al acuerdo entre la Municipalidad y la empresa, para comenzar el trámite de perfeccionamiento de la cesión gratuita, para posteriormente realizar la apertura de calle, motivo por el cual, y en el Marco de Cooperación firmado con el Distrito VI del CPA, se pidió al Presidente distrital

la participación de profesionales de la Agrimensura en dicha tarea.

En este sentido el Secretario de Gobierno afirmó “agradezco a Dante Sandoval, ya que con la firma del convenio realizada en diciembre del año pasado nos permite hacer el trabajo de mensura” y continuó, luego de agradecer a la empresa la sesión de las tierras, que esta tarea “nos permitirá ampliar la avenida Mariano Acosta en ese trayecto adyacente a la planta, con una mejora significativa de la calidad de vida de los vecinos del barrio”.



## Quilmes

Pocos días después de la firma de este primer convenio, finalizando el 2010, se ratificó el ya suscripto con la Municipalidad de Quilmes, el día 29 de diciembre. El mismo se firmó en la Sede Municipal, rubricado por el Sr. Intendente Francisco Gutiérrez y el Presidente Distrital, Agrim. Dante Sandoval.

Del acto participaron además el Asesor de Planeamiento Estratégico, Obras, Servicios Públicos, Tierras y Vivienda, Dr. Humberto Spinelli y la Sra. Secretaria de Obras Públicas, Arq. Roxana González

Este Convenio concreta el ya firmado con anterioridad, el 10 de diciembre, y responde al planteo de los funcionarios municipales acerca de la problemática en torno a tareas de Agrimensura que deben realizarse en el área de Tierras de dicha Municipalidad, brindando de esta forma asistencia para las mismas.

## San Vicente

Siguiendo con esta política, se alcan-

zó también la firma de un Convenio Marco de Colaboración Mutua con la Municipalidad de San Vicente, la cual se llevó a cabo el día 2 de marzo de 2011.

El acto se llevó adelante en la Ciudad de San Vicente suscribiendo por dicho municipio su Intendente, Cdor. Antonio Daniel Di Sabatino y por el CPA el Presidente del Colegio de Distrito VI, Agrim. Dante Sandoval.

Dicho Convenio reviste gran importancia ya que el Municipio de San Vicente no cuenta con profesionales de la Agrimensura en su planta lo cual conlleva al planteo de continuas consultas y la necesidad de resolución de inconvenientes legales en los temas de Catastro y Tierras.

Es por este motivo que la firma de este acuerdo de colaboración reafirma la política no sólo de vinculación con los municipios y la sociedad sino el compromiso de dar respuesta a problemáticas vinculadas a las incumbencias de los profesionales de la Agrimensura.

## Berazategui

El último Convenio realizado en este marco tuvo lugar el día 14 de marzo, cuando el Colegio de Distrito VI del CPA firmó un Convenio con la Municipalidad de Berazategui mediante el cual brindará al municipio cooperación y asis-

tencia técnica, a través de sus matriculados, en las tareas de Agrimensura.

La rúbrica se llevó a cabo entre el Intendente municipal interino, Dr. Juan Patricio Mussi, acompañado por el Subsecretario de Catastro Técnico, Cercos y Aceras, Néstor Hurtado y el Presidente del Colegio Distrital, Agrim. Dante Sandoval junto al Secretario Agrim. Ricardo Guerín.

Dicho Convenio de Colaboración Mutua establece que el Colegio de Distrito del CPA, “brindará al municipio cooperación y asistencia técnica, a través de sus matriculados, en las tareas de Agrimensura que necesite realizar y para las cuales tienen incumbencia, de acuerdo a la Ley de Educación Superior”.

En este marco, el Dr. Juan Patricio Mussi expresó “hoy estamos formalizando una ayuda que nos vienen dando desde hace muchos años. Berazategui tiene mucha extensión territorial y el Colegio de Distrito nos viene ayudando desinteresadamente desde hace mucho tiempo. Hace cinco años que nos avocamos para, de a poco, regularizar todo el tema dominial”.

Por su parte el Agrim. Dante Sandoval señaló que “nos pone muy contentos esta firma de convenio; estamos dispuestos a colaborar con el municipio en todo lo que sea tierra, catastro y regularización dominial”.

# Acto de Matriculación

*Se llevó a cabo el acto de matriculación en la “Casa del Agrimensor”.*



El día 28 de abril se realizó el acto de matriculación del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires en la “Casa del Agrimensor” en la ciudad de La Plata.

Luego del efectuado en el 2010, en el marco de los festejos por el día del agrimensor y la inauguración del nuevo edificio del Departamento de Agrimensura de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), se llevó a cabo esta nueva ceremonia para aquellos profesionales que se matricularon en el último año.

El acto tuvo lugar en la “Casa del Agrimensor”, donde funcionara el Colegio de Distrito V del CPA, en la ciudad de La Plata, y contó con la presencia de

las autoridades del Consejo Superior encabezadas por su Presidente, Agrim. Norberto Fernandino, así como del Vicedecano de la Facultad de Ingeniería de la UNLP, acompañado de parte del plantel docente de la carrera.

Para dar inicio a la ceremonia se presentó el Coro Vocal Canamus del CPA, el cual interpretó tres temas de repertorio popular, entonando en primer lugar la Vidala “La Serrana”, continuando con una agraciada interpretación “Berimbau” de Baden Powell y Vinicius de Moraes, para culminar con la ejecución, acompañados de guitarra, de la “Chacarera del fuego” de Alberto Rojo, deleitando al público presente que despidió con sendos aplausos a los cantantes.

Acto seguido, tomó la palabra el Presidente del Consejo Superior para darle la bienvenida a los presentes y en especial a los nuevos matriculados que se incorporan al Consejo de Agrimensura. En ese sentido afirmó “esta pequeña reunión tiene el sentido de darles la bienvenida a la Casa de Agrimensura, y no me refiero al salón sino a esta ‘casa’ que conformamos toda la matrícula agrimensural de la Provincia de Buenos Aires, los cuales estamos unidos por una tarea noble y útil para la sociedad, que nos ha permitido poder tener un proyecto de futuro y desarrollarnos individual y colectivamente”.

Asimismo continuó refiriéndose a los nuevos matriculados afirmándoles “este Consejo siempre va a estar



al lado de ustedes” y en ese sentido expresó “tal vez los principios sean duros pero tengan presentes que este Consejo siempre los va a acompañar porque ustedes desde el momento en que recibieron este título pasaron a integrar esta familia y esta familia nunca deja de lado a uno de sus integrantes, siempre lo va a respaldar, siempre lo va a apoyar, y lo va a acompañar en cada uno de sus proyectos individuales y los va a invitar a que sean parte del desarrollo de esta institución”.

Finalmente, les dio la bienvenida, expresando su alegría por su integración al Consejo de Agrimensura y felicitó a los familiares de los nuevos matriculados.

A continuación se procedió a la entre-

ga de diplomas a los nuevos matriculados, que se hicieron presentes a tal efecto, la cual llevó a cabo el Presidente del Consejo Superior, acompañado de la Mesa Directiva, Secretario, Agrim. Marcelo Alfageme; Tesorero, Agrim. Alberto Santolaria, y el Vicepresidente, Agrim. Jorge Zabaleta.

En dicho acto se entregó a los homenajeados el diploma alusivo junto a un prendedor identificador de la institución y una copia de la Ley 10.321 y de los reglamentos del CPA, así como presentes institucionales.

En este sentido, cabe destacar, que si bien los profesionales matriculados durante el último año alcanzaban un número total de 33, a quienes se cur-

saron invitaciones para asistir a la ceremonia, por diversos motivos laborales y personales algunos de los mismos no pudieron estar presentes, motivo por el cual recibieron su diploma en el acto realizado un total de 18 matriculados.

No obstante, quienes no han podido asistir recibirán el mismo en su Colegio de Distrito correspondiente.

Desde ya, a todos, a quienes han podido participar de este emotivo acto, como aquellos que por diversos motivos no han podido asistir, desde el Consejo de Agrimensura les damos la bienvenida a todos los colegas, augurándoles la más próspera de las carreras profesionales e invitándolos a formar parte activa de esta creciente institución.

# Arba y su Sistema de Detección Satelital

*Agrim. Juan A. Arrigoni*  
*Jefe del Departamento de*  
*Tecnología de Imágenes de ARBA*

*Agrim. Mauro J. Giovanniello*  
*Lider de proyecto del*  
*Dto. Tecnología de Imágenes de ARBA*



Desde su creación por iniciativa del Sr. Gobernador Daniel Scioli la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires por medio de la Gerencia de Detección Territorial y su Departamento de Tecnología de Imágenes ha promovido la inclusión de la más alta tecnología satelital en sus servicios. Para minimizar la evasión de manera eficaz y eficiente ha incorporado en sus acciones las más modernas herramientas de Teledetección.

Esto fue posible gracias a la generación de un grupo humano con capacidades para la investigación, el desarrollo y puesta en marcha de distintas metodologías, donde intervienen profesionales de las ciencias de la tierra (mayormente agrimensores y agrónomos) e informáticos.

En este marco y mediante el aporte de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) es que desde hace una década la provincia ha comenzado a usar imágenes satelitales como fuente de información para la fiscalización de los impuestos provinciales. Entre los alcances logrados se destacan la continua detección de construcciones sin declarar para la

fiscalización del impuesto inmobiliario, la estimación del rendimiento agrícola y la fiscalización de diferentes actividades económicas como la ganadera intensiva (feedlots) entre otras, para el cálculo de los impuestos sobre los ingresos brutos.

Estas acciones confirman el posicionamiento de vanguardia de esta Agencia como una de las instituciones provinciales de mayor prestigio en la utilización de esta técnica.



*Licenciado Martín Di Bella Director Ejecutivo de ARBA en el Dto. Tecnología de Imágenes*

## Fiscalización del impuesto inmobiliario urbano

### Detección de mejoras no declaradas.

Mediante la interpretación de imágenes satelitales de alta resolución ARBA realiza relevamientos de mejoras no declaradas. Las imágenes utilizadas a tal efecto son primeramente georreferenciadas mediante la técnica GPS, para luego servir como base posicional para corrección geométrica de la cartografía catastral.

Coincidente la imagen y la cartografía se continúa con la digitalización de edificios, piletas, tanques, pavimentos, etc., datos que luego son contrastados con las bases catastrales.

Como resultado de este proceso se generan notificaciones donde se intima a los propietarios de dichos inmuebles a que regularicen su situación en los Centros de Servicio de ARBA que puede realizar personalmente o a través de los servicios de un profesional de la Agrimensura.

Eventualmente en áreas de alto interés fiscal ARBA determina la altura de los edificios mediante la Restitución digital

de un par estereoscópico de imágenes satelitales de alta resolución.

A la fecha la Agencia ha relevado 45 casos urbanos de la Provincia, fiscalizando 350.000 parcelas, detectando en ellas 150.000 construcciones no declaradas.



2008



2009

Imágenes satelitales multitemporales

La Agencia ha iniciado la investigación sobre la utilización de radares satelitales, llamados “SAR”, por medio del programa SAOCOM (satélite argentino, actualmente en desarrollo y su lanzamiento está previsto a partir de 2012), que tienen la particularidad de captar datos ante cualquier condición climática y de poder penetrar ciertos elementos, como árboles, nylon, nubes, humo, entre otros y observar lo que se encuentre debajo. En este marco la Agencia tiene el objetivo de definir una metodología para detectar viviendas, piletas, silos y otras acciones justipreciables que estén cubiertas por arboledas o estén bajo sombras arrojadas por otras construcciones

aledañas y no se encuentren declaradas ante el fisco. Esta metodología será resuelta en forma digital, o sea que por medio de sistemas automatizados más veloces, deberá detectar construcciones no declaradas sobre grandes extensiones territoriales.

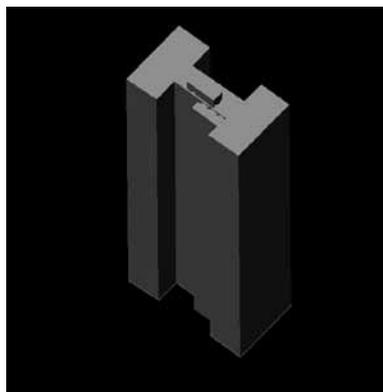


Imagen Satelital estereoscópica

### Fiscalización del impuesto inmobiliario rural

La Ley 10.707 establece que para determinar la valuación del suelo rural

y/o subrural se debe utilizar un valor unitario básico, el cual debe corregirse por coeficientes de ajuste según las características topográficas, ecológicas y económicas de la parcela rural. Estos coeficientes de ajuste, correctores del valor unitario básico, surgen de la aplicación del formulario 911. Utilizando información proveniente de imágenes satelitales, modelos de elevaciones obtenidos con radares satelitales, cartas de suelos y datos de campo, se generan mapas continuos de cada una de estas características. Las características relevadas son: Espesor, Color de capa arable, Salinidad del suelo y Capacidad ganadera (con cartas INTA, campo y modelados con GIS), Altura y Relieve (con modelo de elevación producido por la NASA y modelados con GIS), Sierras, Médanos, Lagunas y Estancamiento de agua (con imágenes satelitales de alta y media resolución y herramientas de teledetección), Distancia a Ruta (con la red vial procedente de la Dirección Provincial de Vialidad y modelados con GIS). Posteriormente con herramientas GIS son detectadas parcelas subvaluadas y sobrevaluadas las cuales son tasadas en campo, contribuyendo de esta manera a la equidad fiscal.



Aptitud del suelo en el Pdo. 9 de Julio

### Actualización de la zonificación catastral

Por medio de la interpretación visual de imágenes satelitales de alta resolución se releva el uso del suelo para actualizar el uso catastral por el cual se paga el impuesto inmobiliario. Los criterios utilizados en el relevamiento son conforme al Art.45 y 46 de la ley 10.707, considerándose la geometría, el uso de la parcela y sus aledaños y la ubicación respecto al ejido urbano.



**Arba**  
 Agencia de Recaudación  
 Provincia de Buenos Aires

Dpto. Tecnología de Imágenes

Pdo.: Gral. Alvarado  
 Pda.: 61357  
 Caract. catastral: 6 (Rural Baldío)  
 Sup. Terreno: 5 Hec  
 Valuación Fiscal Vigente: \$ 11.94  
 Sup. Edificada: 0 m2  
 Val. Fiscal Edif.: \$ 0  
 Impuesto Bimbo. anual: \$ 264  
 Cuota Imp. Im.: \$ 68

Relevamiento del uso catastral

### Fiscalización de los ingresos brutos

#### Estimación de ingresos para las actividades agrícolas:

En el marco del Programa de Control Fiscal Agropecuario ARBA ha desarrollado un modelo de estimación de ingresos para las actividades agrícolas mediante la utilización de imágenes satelitales. El indicador que hace posible esta estimación es el índice de vegetación de diferencia normalizado (Índice Verde) que permite estimar la biomasa vegetal y con herramientas GIS poder calcular la superficie cultivada con gran precisión en cada una de las parcelas de la Provincia de Buenos Aires.

Los sensores óptico-electrónicos ofrecen imágenes sobre tipos de energía que no son accesibles al ojo humano como es el infrarrojo medio, el infrarrojo térmico o las micro-ondas. Estas bandas del espectro proporcionan una valiosa información para este programa comportándose típicamente para los distintos cultivos pudiendo de esta manera ser identificados.

Incorporando datos climáticos y relevamientos de campo se estima la su-

perficie cultivada por parcela, el tipo de cultivo y se clasifica el rendimiento. Para el cálculo del impuesto a los ingresos brutos se tiene en cuenta, además del rendimiento calculado, el rendimiento promedio del cultivo (tomando como valor referente para cada partido los publicados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación SAGPyA) y la cotización promedio del cultivo correspondiente al período de comercialización más probable para la fecha de cosecha de esa parcela.



Relevamiento de cultivos

En forma paralela se realizan, sobre imágenes satelitales de alta resolución relevamientos de silos bolsa y convencionales para hacer un seguimiento del acopio de granos, ya que gran parte de los productores lo utilizan para aligerar los costos de comercialización y así programar sus ventas y obtener mejor precio. Estos relevamientos se realizan en las zonas de mayor rendimiento y se estima trimestralmente el monto comercializado.

#### Estimación de ingresos para la actividad ganadera:

En el marco del Programa de Control Fiscal Agropecuario ARBA detecta la actividad de engorde a corral (feedlot) mediante la interpretación de imágenes satelitales de alta resolución. Las estimacio-



Seguimiento del acopio de granos

nes se realizan analizando varias fechas. Se estima la capacidad instantánea (cantidad de animales que puede contener en un determinado momento) de cada establecimiento de engorde a corral mediante el cálculo de superficie. Se incorporan los relevamientos de campo y se estima el valor bruto de producción anual de cada establecimiento productivo.

Tanto las estimaciones agrícolas como las ganaderas son comparadas con los pagos realizados por los productores. En caso de observar diferencias o alguna irregularidad, los mismos son citados para que realicen el descargo o regularicen su situación.

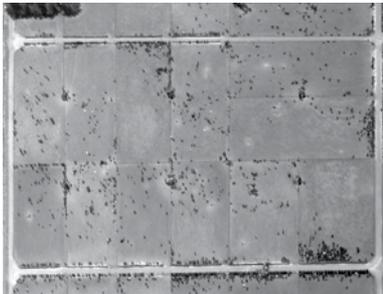
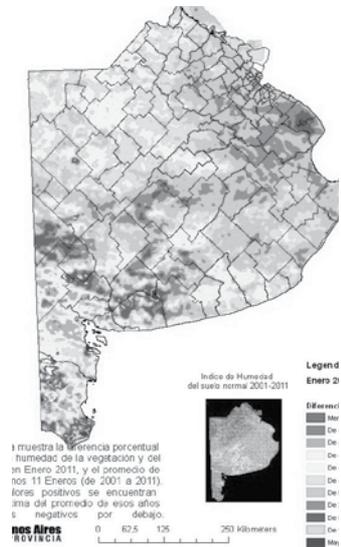


Imagen de Feedlots

### Monitoreo de emergencias

Eventualmente a pedido de las autoridades se realiza el seguimiento de emergencias con información satelital como fue el caso de los incendios ocurridos en el Delta del Paraná, año 2008, donde mediante imágenes térmicas provistas por la CONAE se pudo proveer de mapas de avance cada media hora. También durante el 2009 se pudo mapear la sequía en toda la provincia y en el 2010 las inundaciones que sufrió la cuenca del Río Areco.



Mapa con diferencias de humedad en enero 2011

TOTALES AÑO 2010		
CULTIVOS TRADICIONALES	PARTIDAS PUBLICADAS	194895
	IMPUESTO DETERMINADO IIBB	\$ 43.770.000
CULTIVOS NO TRADICIONALES	PARTIDAS PUBLICADAS	3200
	IMPUESTO DETERMINADO IIBB	\$ 1.676.000
RELEVAMIENTO DE MEJORAS	PARTIDAS FISCALIZADAS	300602
	METROS PUBLICADOS	5225225
	PARTIDAS NOVEDAD	32589
	IMPUESTO ESTIMADO	\$ 36.720.000
REZONIFICACION CATASTRAL	DEUDA ESTIMADA	\$ 73.440.000
	PARTIDAS FISCALIZADOS	667
	IMPUESTO ESTIMADO	\$ 80.000

Algunos resultados alcanzados en el transcurso del año 2010 que impactan en la recaudación impositiva

## La importancia de la capacitación en teledetección espacial

La teledetección espacial es la técnica que permite obtener información sobre un objeto, superficie o fenómeno a través del análisis de los datos adquiridos por un instrumento a bordo de una plataforma espacial.

El conocer su forma geométrica, dimensiones y ubicación son caracte-

terísticas indispensables en cualquier estudio, por lo que la intervención del agrimensor se torna indispensable.

En este marco y ante la gran demanda de esta técnica desde un amplio abanico de sectores por razones de ahorro de tiempo y dinero, los agrimensores se de-

ben al suministro de este tipo de servicios.

Por tal motivo, el consejo profesional pone a su disposición cursos de capacitación que permitirán el empleo de esta técnica en la labor cotidiana de la agrimensura, ofreciendo un mejor servicio a la sociedad que lo demanda.

# La Casa del Agrimensor

*La histórica casa donde funcionara el Colegio de Distrito V del CPA, será utilizada como Salón de Actos para diversas actividades.*



La Propiedad adquirida en 1974 por el Colegio de Agrimensores de la Provincia de Buenos Aires (CABA), y en cuyas instalaciones funcionó el Colegio de Distrito V del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, se transformó en “La Casa del Agrimensor” un nuevo espacio dispuesto para la realización de eventos institucionales de diversas índoles.

Esta propiedad tiene sus orígenes a principios del siglo pasado y forma parte importante de la historia de la ciudad de La Plata y de la Agrimensura bonaerense.

La misma fue adquirida por el entonces incipiente CABA en diciembre de 1974, gracias al generoso aporte de los colegas. Tras la idea primigenia de la compra del edifi-

cio, integrantes del Colegio entran en conocimiento de la existencia de la propiedad ubicada en la Av. 51 N° 1285 así como de su situación y se abocan a la tarea de concretar la compra de este hermoso inmueble.

Una conjunción de factores dados permitió que el CABA lograra alcanzar la compra de esta propiedad. Pero principalmente fue posible gracias a los 65 agrimensores que solicitaron préstamos personales en la Caja de Previsión a fin de obtener los fondos necesarios para alcanzar un espacio propio.

De esta forma, esta histórica casa se convirtió en la sede del Colegio de Agrimensores de la Provincia y en ella acontecieron importantes hechos de la historia no sólo de la Agrimensura bonaerense, sino también a nivel na-

cional, así como del acontecer profesional en general de la región.

En el año 1985 se sancionó la Ley 10.321, de creación del Consejo Profesional de Agrimensura, y constituido el mismo, el CABA otorgó al CPA esta casa a fin de que en ella funcionara el Colegio de Distrito V con cabecera en La Plata.

Durante casi un cuarto de siglo, se desarrollaron en ese lugar sus actividades, tanto de camaradería, profesionales y comunales, albergando entre sus muros el crecimiento institucional y social, hasta el año 2010 cuando el CPA adquiere una nueva propiedad para el funcionamiento de la misma.

De esta forma, luego de funcionar como sede del Colegio de Agrimensores

y del Colegio de Distrito V del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, se establece en el 2011 como “La casa del Agrimensor”, un nuevo espacio de encuentro institucional.

En ella se prevé la realización de diversas actividades como cursos, jornadas y encuentros de perfeccionamiento profesional, así como reuniones de camaradería y de actividad institucional. Asimismo este nuevo espacio brindará la posibilidad de entablar nuevos vínculos interinstitucionales, prestándose también para actividades de otros Colegios Profesionales, Federaciones, Agrupaciones y Organizaciones, facilitando de esta forma reforzar



los vínculos con los mismos. Además, como ya se venía haciendo, pero en forma más intensiva este espacio será

escenario de diversas actividades culturales de la agenda que lleva adelante anualmente el CPA.

## Una casa con historia

La Propiedad que desde hace más de 35 años está vinculada a la Agrimensura bonaerense cuenta con una rica historia previa, y ha cumplido un importante rol en los anales de la ciudad de La Plata.

La casa construida por Juan Tettamanti, dueño y fundador de la empresa de tranvías “La Nacional”, se edificó a finales del siglo XIX para que en ella funcionara su sede administrativa.

Su compañía empleaba a unas 500 personas, cinco de las cuales trabajaban en la administración que funcionaba en esta casa, encabezadas por la esposa de don Juan, Juana Crees. Por otra parte los talleres estaban situados en la intersección de las calles 20 y 50 ocupando toda la esquina, y el predio circunscrito por las arterias 48 y 49 entre 20 y 21 se usaba como depósito de los coches en desuso.

Los tranvías de La Plata han sido de notable prosperidad y fue en esta ciudad que el 8 de noviembre de 1892 se realizó el primer ensayo del recorrido de un tranvía eléctrico en el país, inaugurando en 1910 el servicio de tranvías eléctricos, siendo el mismo Juan Tettamanti quien condujo el primer tranvía eléctrico del país con el Gobernador de la Provincia, Ignacio de Irigoyen, como pasajero.

Construida para funcionar como sede administrativa de esta próspera empresa la casa situada en calle 51 N° 1285 representaba en su mobiliario y construcción esta prosperidad, signos que aún pueden observarse entre sus muros de estilo.

La concesión de “La Nacional” como empresa de tranvía urbana municipal, se extendió hasta 1948, año



en que la Municipalidad decretó la caducidad de las concesiones y expropió sus bienes. A partir de allí los vehículos pasaron a formar parte de la Administración General de Transporte de Pasajeros. La propiedad que hasta entonces había sido la administración de esta empresa quedó vacía, y luego del fallecimiento de Juan Tettamanti y su esposa Juana Crees sin herederos, abandonada, hasta que fue adquirida por los profesionales de la Agrimensura, comenzando una nueva etapa de su historia.

# Los profesionales de la Agrimensura continúan su labor social

*Cerca de 2000 nuevas parcelas están en proceso de su regularización dominial gracias a las acciones conjuntas con la Subsecretaría Social de Tierras.*



Producto de las políticas neoliberales de la década del 90, el número de asentamientos espontáneos en la Provincia de Buenos Aires creció considerablemente, lo que implica un incremento importante de poseedores de tierras y viviendas en situación precaria.

Este escenario obligó a la implementación de instrumentos capaces de revertir estas circunstancias para poder regularizar éstas y otras situaciones similares y dentro del abanico de posibilidades con el que se cuenta, desde el año 2007 se encuentra vigente un Convenio Marco firmado entre la Subsecretaría Social de Tierras del Ministerio de Infraestructura de la Prov. de Buenos Aires y el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires.

La dinámica propia del trabajo que se realiza en la Subsecretaría, la extensión del territorio y la necesi-

dad del saber específico de los profesionales de la Agrimensura, crearon el terreno para la instrumentación del trabajo conjunto.

A través de este Convenio de Asistencia Técnica, se desarrollan acciones para solucionar la situación de irregularidad urbana y dominial de los distintos barrios, incluidos en las diversas operatorias pertenecientes a ese organismo provincial. El instrumento técnico primordial para concretar esta tarea es la Ley de Regularización Dominial 24.374, aunque no es el único, también están los planes de entrega de tierras como el Plan Familia Propietaria, los programas de Vivienda Social, y los de mejoramiento de obras de infraestructura (como el Programa Mejoramiento de Barrios, PROMEBA), entre otros. Toda una operatoria destinada a mejorar la calidad de vida de los habitantes del territorio bonaerense.

Desde el punto de vista técnico este convenio establece pautas para que los profesionales de la Agrimensura, a través del CPA, elaboren los planos de mensura que posibiliten la posterior regularización dominial de las parcelas generadas, procediendo a la escrituración de las mismas.

Este tipo de acción conjunta genera “la descentralización operativa, la desburocratización del sistema y la consiguiente celeridad en la realización de las tareas tal como se requiere permanentemente. Y este es un compromiso que claramente asumió la Ministra de Infraestructura, Cristina Álvarez Rodríguez”, explicó el Subsecretario Social de Tierras Arquitecto Pablo Gualchi.

En este marco han sido ejecutadas tareas de gran envergadura en los partidos de Bahía Blanca, San Pedro, General Pueyrredón,



La Matanza, Berazategui, Pergamino, Tomquist, Gral. Paz, Lobería, Arrecifes, Gral. San Martín, Rojas y La Plata. Estos trabajos implicaron la regularización domínial de 2.763 parcelas, cuya concreción ha sido posible gracias a la importante inversión de recursos económicos y humanos que las instituciones firmantes del convenio han afrontado.

En el año en curso se están sumando otros municipios que se verán beneficiados también por este convenio, entre los que podemos mencionar Balcarce, Chivilcoy, Necochea, Morón, y nuevamente Gral. Pueyrredón y Rojas, representando en este caso un total de 1.776 parcelas.

“Los profesionales de la Agrimensura se han sumado a la iniciativa del gobierno provincial, ejecutada por la Subsecretaría, por considerarlo como un acto de plena justicia social y de acercamiento a la gente, pudiendo de este modo acercar soluciones a los vecinos de menores recursos que no cuentan con la posibilidad económica de contratar a un profesional en forma particular”, expuso el Presidente del CPA, Agrimensor Norberto Fernandino.



“En la Provincia de Buenos Aires, y bajo la dirección del Gobernador Scioli, tenemos un estado moderno, activo que busca permanentemente generar nuevas herramientas, y en este caso el trabajo conjunto con los entes colegiados permite optimizar los recursos y obtener mejores resultados”, concluyó el Arquitecto Gualchi.

En este sentido, la puesta en marcha de este instrumento de asistencia técnica significa la participación conjunta de ambos organismos en una labor social que implica fundamentalmente modificar la realidad de muchos ciudadanos, que por diversas cuestiones no han podido acceder a la escritura de sus viviendas, con las consecuencias que ello implica.

# Mejoras en el CPACad

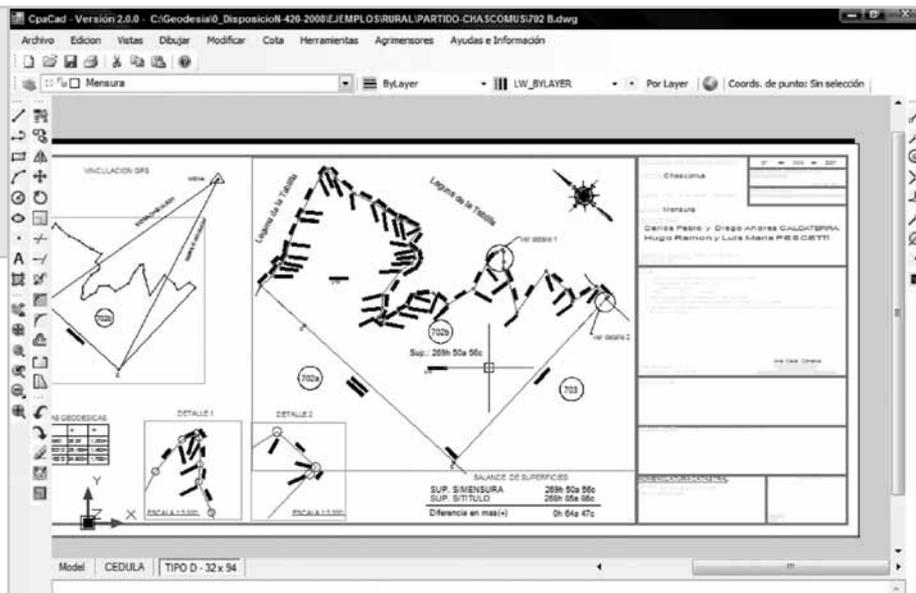
*Se realizaron en base a los requerimientos planteados por los matriculados.*

Luego de los cursos realizados durante el 2010 por el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires en todos los Colegios de Distrito, sobre "CPACad aplicado a la Disposición N° 420/08 de Geodesia", y en base a las sugerencias surgidas durante los mismos, se realizaron modificaciones en dicho software de dibujo.

El software de diseño asistido por computadora (Cad) creado exclusivamente para el CPA, incluye módulos accesorios específicos de Agrimensura y fue ideado con la colaboración de matriculados a fin de incorporarle todos los requerimientos técnicos en materia catastral y agrimensural. En ese sentido, desde su creación ha sido constantemente renovado y actualizado en base a perfeccionarlo para su utilización por parte de los matriculados.

Cabe destacar que el CPA cuenta con licencia de uso y aplicación del programa de carácter perpetuo y de tal forma, está en condiciones de distribuir las copias del software entre los matriculados actuales y futuros de forma gratuita, otorgándoles una importante herramienta de trabajo.

Partiendo de esta base, y con el fin de facilitar su utilización, se llevaron a cabo encuentros introductorios al software CPACad aplicado a la Disposición N° 420/08 de la Dirección



de Geodesia en todos los Colegios de Distrito. Durante los mismos, se les presentaron a los matriculados los aspectos operativos y técnicos del software, y se los invitó a dibujar un plano georreferenciado en Espacio Modelo-Espacio Papel aplicando la mencionada Disposición, completando de forma práctica lo explicado durante la jornada.

Finalizada la práctica por parte de los profesionales los mismos realizaron observaciones y sugerencias que fueron atendidas a fin de optimizar el software. Realizando una nueva actualización del CPACad a fin de brindar una mejor herramienta de trabajo a los matriculados, con las exigencias específicas del quehacer agrimensural.

Esta nueva versión, que ya se encuentra disponible desde hace meses en la sección programas de la página web del Consejo, contiene las siguientes modificaciones sugeridas por los colegas:

## 1) Instalación:

\* Mejora en el programa instalador para las instalaciones sobre Windows 7.

## 2) Exportación:

\* Corrección en la generación de archivos .sys.

## 3) Interface de usuario:

\* Eliminación del cartel inicial sobre lectura configuración osnap.

\* Corrección del formato de los textos en la inserción bloques con atributos. Esto sucedía con la plantilla de Geodesia.

\* Traducción menú de solapas inferior de ayudas de dibujo (Osnap, Ortho, etc).

\* Agregado menú contextual botón derecho sobre solapas Model/Layout para modo rápido de agregado de Láminas (Layouts), borrado de Láminas

(Layouts) y agregado de Ventanas (Viewports) a partir de entidades.

\* Cambio de cartel emergente “Archivo guardado ok!” por cartel en la línea de comandos.

\* Más información en la pantalla de acceso rápido de propiedades. En el caso de línea se muestra la longitud, y los dos puntos que la definen (P1 y P2). Hay un botón para mostrar con un círculo cuál extremo es P1 y cuál extremo es P2 y en la parte inferior hay un cuadro para ingresar/cambiar el radio del círculo utilizado.

\* **NUEVO:** Se agregó información adicional para todas las entidades gráficas, semejantes al caso anterior.

\* **NUEVO:** Selección de tamaños de láminas. Se agregó en la pantalla de creación de láminas (layouts) una lista desplegable con todos los tamaños usuales y normalizados.

\* **NUEVO:** En la pantalla de edición de propiedades de láminas hay una nueva opción para girar la hoja y otra opción para cambiar el color de fondo por uno seleccionado por el usuario. En esta pantalla también se dispone de la lista de formatos normalizados.

\* **NUEVO:** Nueva opción de configuración para el color de fondo de pantalla del espacio modelo. Se ingresa por el menú superior “Herramientas”, “Configuración espacio modelo”.

\* **NUEVO:** Estado de la ventana principal del programa. A partir de esta versión se guarda el estado de la ventana principal del programa, o sea si en el momento de cerrar se encuentra maximizada, normal o minimizada. También se guarda la posición en caso de ventana “normal” (no maximizada ni minimizada).

#### 4) Funcionalidades:

\* Optimización funcionamiento Hatch, dejando sólo las tramas que son editables.

\* **NUEVO:** Asignación automática de nombre (“dibujo.dwg” en la carpeta donde se está ejecutando el programa) para todo dibujo nuevo.

\* **NUEVO:** Autosave, con tiempo inicial en 5 minutos. Permanece guardado entre sesiones. El archivo de auto guardado queda en la carpeta donde se está ejecutando el programa y se llama “autosave.dwg”

\* Se eliminó repetición de tipos de líneas en pantalla de acceso rápido a las propiedades.

\* **NUEVO:** Creación de viewports o ventanas a partir de cualquier entidad cerrada, ya sea polilínea, círculo, elipse o rectángulo. Para acceder ir al menú “Vistas”, opción “Ventanas (viewports)”, “Nueva ventana”, “A partir de una entidad cerrada”.

\* **NUEVO:** Comando “bPoly”. Este comando permite armar una polilínea a partir de un área delimitada por entidades de dibujo. Se encuentra en el menú “Modificar”.

\* **NUEVO:** Persistencia de configuraciones: Cuando se modifican el color de fondo del espacio modelo (nueva función), o se modifica el color/tamaño del cursor o de la caja interior del cursor, estas modificaciones permanecen guardadas.

\* Comando “Copy” con opción Múltiple incorporada por defecto. Funciona en el modo normal, o sea verbo-entidad: primero se selecciona la acción a realizar, en este caso el comando copy y luego las entidades afectadas. Y también en el modo entidad-verbo.

\* Comando “Offset” con opción Múltiple incorporada por defecto.

\* Comando “Fillet” y “Fillet con radio=0”, Múltiple incorporada por defecto, destacando las entidades que intervienen.

\* Cambios en el sistema de Osnap: En esta versión, y de manera transitoria hasta el próximo cambio de librerías (en la siguiente versión) el Osnap tiene algunas modificaciones por razones de incompatibilidad de la librería base utilizada con algunas funciones básicas del Osnap. Se detalla a continuación el funcionamiento que tendrá el Osnap SOLO para esta versión:

a) Se retiró de la barra de solapas inferior la correspondiente al Osnap.

b) Se agregó en la barra de herramientas del Osnap (toolbar) un nuevo ítem que cumple las funciones de la solapa retirada del punto anterior. Cuando en este nuevo botón hay un texto que dice “SI” el Osnap se encuentra activado. Cuando en este nuevo botón se observa un texto que dice “NO” el Osnap se encuentra desactivado.

c) El estado ACTIVADO o DESACTIVADO del Osnap se cambia haciendo click sobre este nuevo botón mientras NO haya NINGUN comando pendiente de ejecución.

d) No se puede cambiar el estado del Osnap (Activar o Desactivar) en medio de un comando. Esto es algo temporario mientras se corrigen las librerías base. Luego de esta corrección, el Osnap volverá a funcionar normalmente.

e) Para configurar las opciones de Osnap que se desean utilizar y que quedan guardadas en la configuración del Osnap ingresar por el menú superior “Herramientas”, opción “Configuración Osnap”.

**Colegio de Distrito II**

## Donaciones de equipos informáticos

El Colegio de Distrito, continuando con su política de acercamiento a la comunidad y acción social, realizó nuevas donaciones de equipos informáticos, surgidos de la renovación tecnológica, a instituciones locales. De esta forma, el día sábado 18 de diciembre, en las instalaciones del predio del “Grupo Ilusiones” de Olavarría se hizo entrega de un equipo de computación, el cual fue otorgado, representando al Colegio Distrital, por el agrimensor local Jorge L. Villa. El equipo fue recibido por la Directora de la Institución, Prof. Claudia Sanchez

y personal del mismo.

En el mismo marco, se entregó por intermedio de la matriculada Ing. Agrim. María Herminia Gacio otro equipo de computación a la Escuela de Educación Técnica N° 1 de Carlos Tejedor. El mismo fue recibido por la Directora Ana Karina Lavandera quien agradeció profundamente la donación que, en sus palabras, “será de gran utilidad para ampliar los recursos tecnológicos de que disponen nuestros alumnos”. Y en este sentido, afirmó que esta clase de aportes que realiza el Colegio



de Distrito del CPA, “contribuyen a mejorar la calidad de la educación que pretendemos brindar a nuestros alumnos”.

Por último, también se otorgó material en desuso a la Universidad Barrial de Tandil (UNCPA) para realizar prácticas en sus talleres de oficio. En este caso los equipos fueron entregados por las autoridades distritales, Presidente, Agrim. Jorge Zabaleta y Secretario Agrim. Eduardo García, quienes llevaron los materiales a esta importante institución local.



**Colegio de Distrito VI**

## Vínculos interinstitucionales



Autoridades distritales realizaron durante el mes de abril una visita protocolar al Colegio de Escribanos para tratar temas de interés mutuo. El día 7 de Abril el Presidente del Colegio de Distrito, Agrim. Dante Sandoval junto al Secretario, Agrim. Ricardo Víctor Gehring, visitaron la Delegación de Lomas de Zamora del Colegio de Escribanos, donde fueron recibidos por su Presidente, Not.

Marcelo Eduardo Pérez Cosentino. La reunión consistió básicamente en una visita protocolar de presentación, para tratar temas en común a ambas profesiones inherentes al quehacer cotidiano y a problemáticas compartidas, así como para palear acciones conjuntas a futuro para dar respuesta a las mismas así como para trabajar en conjunto en otros temas de interés mutuo.

## Colegio de Distrito VIII

## Celebración



En el marco de los festejos por el día del Agrimensor, el Colegio de Distrito realizó una reunión en su sede que alcanzó una gran convocatoria con más de 100 asistentes.

En la misma se hicieron presentes, los Intendentes de los Municipios de Marcos Paz, Agrim. Ricardo Curutchet, y Morón, Lic. Lucas Ghi, quien asistió acompañado con parte de su gabinete, Director de la Unidad del Intendente Lic. Martin Molinari, Directora de Relaciones Públicas, Ceremonial y Protocolo, Prof. Beatriz Rosenblat de Tugender, Secretario de la Unidad de Gestión Comunitaria N° 1 - Morón Norte, Sr. Juan Carlos Martínez.

Además concurrieron a la celebración

el Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Morón, Ing. Luis Enrique Otero, y el Director de la Carrera de Agrimensura de dicha Universidad, Ing. Agrim. Roberto Leni.

También se encontraban en el evento el Presidente del Consejo Superior del CPA, Agrim. Norberto Fernandino, y Tesorero, Agrim. Alberto Santolaria, junto a presidentes y autoridades de los Colegios Distritales VII, IX y X, y las autoridades del Tribunal de Disciplina encabezadas por su Presidente, Agrim. Ángel Salvatore, junto al Secretario, Agrim. Jorge Guerra y el Miembro Titular, Agrim. Ángel Rodríguez.

Además concurrieron la Presidenta

del Colegio de Agrimensores de la Ciudad de Buenos Aires, Agrim. Claudia Fieg y el Presidente del Consejo Profesional de Agrimensura Jurisdicción Nacional, Agrim. Gustavo Enrique Zobra, así como el Presidente de la delegación Morón del Colegio de Escribanos de la Prov. de Bs. As., Esc. Maximiliano Molina, y el Secretario de la delegación departamental zonal del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos Morón, Sr. Horacio Torres.

Por otra parte, también se hicieron presentes, ex presidentes del Colegio de Distrito VIII, matriculados y estudiantes de la carrera de Agrimensura, quienes compartieron esta amena celebración.

Durante la velada se entregaron reconocimientos a la trayectoria, recibiendo el agrimensor Daniel Eduardo Monge, una placa conmemorativa por sus 25 años y el agrimensor Federico Honorio González la suya por cumplir 50 años en el ejercicio de la profesión. Por otra parte los presentes pudieron apreciar la exhibición de obras de los artistas plásticos Mercedes Primo, Susana Castellvi, Leticia Krone, Ana Lia Arana y Osvaldo Tonon de la Asociación Moronense de Artistas Plásticos (AMAT).





# PIÑERO

## TOPOGRAFIA

Servicio Técnico con certificados de fabricas, con mas de 20 años de experiencia en niveles laser y estaciones totales de las siguientes marcas:

SPECTRA PHYSICS

SPECTRA PRECISION

GEOTRONICS, TRIMBLE

PENTAX Y CARL ZEISS JENA



Visitenos en: [www.rltopografia.com.ar](http://www.rltopografia.com.ar)

LABORATORIO ESPECIALIZADO EN SERVICIO  
TECNICO OPTICO, MECANICO Y ELECTRONICO

ROTJER 866- (1684)

El Palomar - Pcia. Buenos Aires

Telefax: 4751 - 5485 Cel.: 15-5051.1084

Email: [rltopografia@yahoo.com.ar](mailto:rltopografia@yahoo.com.ar)

# Berazategui Construye

*El CPA participó de la 1ª edición de esta exposición de arquitectura, tecnología, productos y servicios vinculados al rubro.*



El CPA participó de la 1ª edición de esta exposición de Arquitectura, tecnología, productos y servicios vinculados al rubro.

Del 13 al 17 de abril, el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, a través del Colegio de Distrito VI, participó en “Berazategui Construye” que se llevó a cabo en el Centro de Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas “Roberto De Vicenzo” de dicha localidad.

Organizada por el Club de Leones, con el auspicio de la Municipalidad de Berazategui, a través de su Secretaría de Cultura, en esta primera edición de la muestra se presentaron servicios y productos además de conferencias y mesas redondas, brindándole al público la posibilidad de realizar consultas a profesionales.

Declarada de interés municipal esta exposición se presentó como un espacio de encuentro entre el público y los profesionales vincu-

lados a la construcción, contando con gran repercusión y aceptación manifiesta en la gran concurrencia que obtuvo.

En este sentido, el Colegio de Distrito VI contó con un stand en la Isla Central de la Exposición a fin de acercar los servicios profesionales a los visitantes. En el espacio dispuesto se proyectó el video institucional del CPA y el video motivacional de la carrera de Agrimensura, se entregó folletería y artículos promocionales de la profesión y la carrera, y se brindó asesoramiento por parte de matriculados del Colegio Distrital.

A fin de brindar el mejor asesoramiento a los visitantes, el stand fue atendido por los miembros del Consejo Directivo del Colegio de Distrito y matriculados del mismo, así como por alumnos del Ateneo Estudiantil Agrim. Rafael Hernández de la carrera de Agrimensura de la Universidad Nacional de La Plata, a quienes las autoridades distritales hacen llegar

su agradecimiento por la colaboración y dedicación dispensada.

De esta forma, en el espacio del CPA se exhibió instrumental y se promocionó la carrera a todo el público aprovechando la valiosa colaboración de los estudiantes de la UNLP que amablemente explicaban características de la misma, duración, campo de acción, salida laboral e incumbencias.

Asimismo, durante la exposición que contó con diversas disertaciones y charlas, se presentó el Agrim. Juan Gabriel Casazza de la Subsecretaría de Tierras de la Provincia de Buenos Aires, quien brindó una disertación acerca de Políticas de Uso del Suelo.

De esta manera, durante la primera edición de Berazategui Construye se contó con gran participación y presencia de los profesionales de la Agrimensura y del CPA, logrando nuevamente ser parte de un evento de gran envergadura que permite difundir la carrera, así como el quehacer de los profesionales.

# Primera Reunión Anual

*Se realizó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires junto a la Reunión de COPEA.*



Comenzando con las reuniones de 2011, del 10 al 12 de marzo se llevó a cabo la Primera Reunión Ordinaria Anual de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Agrimensores (FADA) conjuntamente, como suele realizarse, con la reunión del Comité Consultivo Permanente para el Ejercicio de la Agrimensura (COPEA).

Convocada por el Comité ejecutivo de la FADA, este primer encuentro anual, junto con el 136° de COPEA tuvo lugar en el Colegio de Agrimensores de la Ciudad de Buenos Aires el cual coincidentemente celebraba su 50° Aniversario. En este marco, durante el acto de apertura llevado a cabo el día 10 de marzo, la Presidenta del Colegio de Agrimensores de la CABA, Agrim. Claudia Fieg, recibió una placa alusiva de parte del Colegio de Agrimensores de Santa Cruz, por las bodas de oro de su institución.

Durante el resto de las jornadas, a las cuales se dieron cita representantes de las 23 entidades que aglutina la Federación, se trataron diversos te-

mas de interés para los profesionales de la Agrimensura, siendo siempre de principal atención la Ley Nacional de Catastro y su implementación en las provincias así como la legislación catastral vigente en las mismas. Además en este sentido se trató también el Proyecto de Ley sobre Ordenamiento Territorial de la Nación.

Por otra parte, fueron centrales en el trabajo que se llevó adelante, la situación de las incumbencias profesionales, para lo cual se presentó el informe del Comité Permanente de la FADA, y se trabajó sobre las Resoluciones del Ministerio de Educación 284/09, 850/09 y 247/10.

También se trataron temas inherentes a asuntos profesionales, presentándose los informes de la Comisión de Integración de la Agrimensura, Agronomía, Arquitectura e Ingeniería para el MERCOSUR - Argentina (CIAM) y el de la Confederación General de Profesionales (CGP), así como la situación de las representaciones ante la FIG.

Además se trató la cuestión referida al Sistema de Registro y Certificación de Acervo Profesional, el desarrollo profesional continuo y el pasaporte profesional, así como se presentó el informe de la Comisión Permanente de Líneas de Ribera y Riesgo Hídrico y se expuso sobre la Disposición N° 420 de la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires.

En cuanto a los asuntos universitarios, se presentaron los informes del Consejo Nacional de Escuelas de Agrimensura (CONEA) y la Comisión Nacional Permanente para el Ejercicio de la Agrimensura (CONAPEA).

Por otra parte, además, durante la reunión se trató el Proyecto de actualización de la Ley de la Carta IGN y el Proyecto de Ley Nacional sobre Propiedad Horizontal que derogaría la Ley N° 13.512, así como se recibieron propuestas para el Premio Nacional Teodoro Schuster y se llevaron a cabo las reuniones de delegados de la Academia Nacional de Agrimensura.

## 50° Aniversario del Colegio de Agrimensores de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

Aprovechando el cierre de la Reunión Anual, y como parte de los festejos del 50° Aniversario del Colegio de Agrimensores de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se realizó una cena de celebración entre los asistentes contando con profesionales de la Agrimensura de variados puntos del país.

A la misma asistieron autoridades de la FADA y COPEA, así como del anfitrión y agasajado Colegio de Agrimensores de CABA, encabezados por su Presidenta, Agrim. Claudia Fieg.

También se hicieron presentes para compartir este ameno momento representantes de la CGP, quienes hicieron entrega de una placa conmemorativa de este importante aniversario.



Mientras que por otra parte también se hicieron entrega de placas recordatorias a los Agrimensores Sackman, Benítez y Boccacci, socios fundadores del Colegio y un reconocimiento a la Secretaria administrativa del mismo, Mirta Ferraudó.

De esta forma, con esta amena y cálida

cena conmemorativa se llevó a cabo la celebración por las bodas de oro del Colegio de Agrimensores de CABA, el cual al coincidir con la reunión de la Federación Argentina pudo contar con la presencia de representantes y matriculados de diversos puntos del país, volviéndose una auténtica celebración en un ambiente lleno de camaradería.

## Representaciones de FADA en Latinoamérica

La FADA asistió a la presentación de la nueva sede de la Agrupación de Universitarios del Uruguay (AUDU).

La misma fue inaugurada el día 25 de marzo, en un muy emotivo acto al que asistió, como representante de la Federación, el Agrim Raúl Svetliza.

Durante el mismo se hizo una reseña de la historia de la AUDU y de la nueva sede la cual, construida en 1928, fue declarada por el Gobierno Uruguayo como monumento histórico.

Asimismo, días más tarde el representante de la FADA participó de la reunión de la Confederación Lati-

noamericana y del Caribe de Profesionales Universitarios (CLAPU)

La misma se llevó a cabo el 26 de abril y tuvo por objetivo el análisis del proyecto de estatuto de la Confederación para obtener personería Jurídica en Uruguay.

Asimismo durante el encuentro se eligieron las nuevas autoridades, resultando en una renovación total de la misma estructura existente al momento, reemplazando únicamente a un miembro de Brasil por fallecimiento.

Por otra parte se pautó la próxima reunión de la CLAPU, la cual se pre-



vé se realizará en Argentina en el marco del IX Encuentro de Profesionales a realizarse el 16 de septiembre en la ciudad Rosario, Provincia de Santa Fe.

# El CPA auspició competencia de Equitación

*El CPA patrocinó un concurso de saltos en la localidad de Los Toldos.*



Como parte del programa de extensión hacia la comunidad que viene llevando a cabo el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, patrocinó un concurso de saltos hípicos realizado en la Escuela de Equitación de Los Toldos.

Dicha competencia tuvo lugar el día 17 de abril y contó con más de 115 inscriptos y cerca de mil asistentes que desafiaron al mal tiempo que amenazó, en primeras horas de la mañana, con la posibilidad de suspender el torneo, pero se compuso y dio lugar a este gran encuentro.

De esta manera, quienes se acercaron al predio de la Escuela de Equitación, se encontraron con lonas alusivas del CPA promoviendo la carrera de Agrimensura y la profesión e institución en general. Asimismo, a todos los inscriptos, los cuales son en un gran número jóvenes amateurs, se les entregó una bolsa del CPA con material promocional y folletería acerca de la carrera universitaria.

También, como parte del patrocinio, el Consejo Profesional de Agrimensura otorgó a la institución productos de merchandising los cuales se entregaron como premios a algunos de los ganadores, que recibieron con alegría y gratitud los mismos.

De esta forma mediante el auspicio de esta competencia de equitación, el CPA consiguió promover la carrera de Agrimensura entre los más jóvenes así como posicionar la institución y promocionar los servicios y la labor profesional ante una gran audiencia. Por otra parte, esta clase de acciones, además de su gran aporte promocional, se encuadran en la política de acercamiento a la sociedad en el marco de sus objetivos en pos del acompañamiento para el crecimiento comunal.

En este sentido, la Escuela de Equitación de Los Toldos cumple con una importante labor social ya que no cobra a ningún alumno con discapacidades, cuenta con dos becados, y

acerca por una cuota módica este deporte a la comunidad, contando en la actualidad con más de 20 alumnos. Además ofrece equinoterapia a chicos y adultos en una labor sumamente loable.

Creada hace pocos años, esta Escuela tiene por intención aportar propuestas en pos del deporte, en este caso con el caballo, como generador de espacios de inclusión social. Motivo por el cual intenta sumar jóvenes, niños y adultos a este apasionante deporte y ha ido ganando adeptos, captando a diverso público sin distinción de edades o de sexo que se van sumando.

Es por todo esto que es tan importante acompañar esta clase de iniciativas, motivo por el cual el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires ha patrocinado este encuentro apoyando a esta institución, como parte de su marcada política de acercamiento a la sociedad.

## 2da Generación Sistema **GNSS RTK**



### **STONEX S9**

Control de calidad por Stonex Europa SRL - Monza - ITALIA

Placa interna TRIMBLE. 220 canales / L1/L2/L2C/L5. GPS / GLONASS / SBAS / COMPASS / GALILEO

Ambos receptores con radio interna receptora y transmisora de 2 Watt marca MDS.

Radio interna compatible con practicamente todas las marcas del mercado.

Modulo GPRS con antena externa y alcance de 70 Km. Totalmente inalámbrico gracias a su tecnología Bluetooth.

Permite realizar trabajos en RTK, Estático y Cinemático. Poderosa controladora con software CARLSON en Español.

Entorno Windows con posibilidad de ingresar Planos en DXF DWG CSV TXT SHP DGN.

**Realice levantamientos y replanteos milimétricos con la mayor agilidad  
y al menor costo del mercado!!!**

# Tecnología Premium, N° 1 en Argentina y en el mundo...



Una elección técnica inteligente, es también una elección de negocios inteligente.

Los sistemas de Trimble para topografía, construcción y mapeo son los más avanzados y productivos del planeta, con el soporte y respaldo que solo Runco, el líder en Argentina, es capaz de dar.

**Trimble...una inversión con retorno asegurado.**

Distribuidor oficial **RUNCO S.A.**  
Bdo. de Irigoyen 308 / 7º piso / C1072AAH / Bs. As.  
Argentina (011) 4334-1420 / runco@runco.com.ar

 **RUNCO**  
www.runco.com.ar